

Cód. FO-GECO-034	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública</p>	
Versión 6		

NUMERO DEL INFORME - 09
CONTRATO No.4600102110 DE 2024

INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y
MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA.

**CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA SUPERVISIÓN DURANTE EL
PERIODO DEL (01/03/2025) AL (31/03/2025)**

TABLA DE CONTENIDO:

- 1. Información General de la Obra Pública**
 - 1.1. Descripción general de la Obra Pública
 - 1.2. Localización de la Obra Pública
 - 1.3. Información básica de los contratos
 - 1.3.1. Contrato de Obra
 - 1.3.2. Contrato de Interventoría
 - 1.4. Personal administrativo de la interventoría y de la supervisión
- 2. Informe Técnico del Seguimiento al Contrato de Interventoría**
 - 2.1. Control de ejecución
 - 2.1.1. Relación de las obligaciones de la interventoría
 - 2.1.2. Relación de las obligaciones de la supervisión frente al contrato de interventoría
- 3. Informe social, ambiental y de salud y seguridad en el trabajo, del contrato de interventoría**
 - 3.1. Informe Social
 - 3.1.1. Descripción de las actividades realizadas por la interventoría en ejecución del componente social.
 - 3.1.2. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la supervisión con relación a las labores realizadas por la interventoría en el desarrollo del componente social de su contrato y en la verificación de este componente en el contrato de ejecución de la obra pública.
 - 3.2. Informe Ambiental
 - 3.2.1. Descripción de las actividades realizadas por la interventoría en ejecución del componente ambiental.
 - 3.2.2. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la supervisión con relación a las labores realizadas por la interventoría en el desarrollo del componente ambiental de su contrato y en la verificación de este componente en el contrato de ejecución de la obra pública.
 - 3.3. Informe de Salud y Seguridad en el Trabajo
 - 3.3.1. Descripción de las actividades realizadas por la interventoría en ejecución del componente de salud y seguridad en el trabajo.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

- 3.3.2.** Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la supervisión con relación a las labores realizadas por la interventoría en el desarrollo del componente de salud y seguridad en el trabajo de su contrato y en la verificación de este componente en el contrato de ejecución de la obra pública.

4. Informe Administrativo de seguimiento al contrato de interventoría

- 4.1.** Control del personal del contratista de interventoría asociado al proyecto (administrativo y técnico) y su pago de seguridad social integral.
- 4.2.** Informe de la materialización de riesgos previsibles del contrato de interventoría y su mitigación.
- 4.3.** Correspondencia enviada y recibida.
- 4.4.** Evaluación en SAP de los contratistas (interventoría y obra)

5. Informe Financiero y Contable

- 5.1.** Descripción de datos generales registrados en SAP
- 5.2.** Relación de pagos y amortización del anticipo (si aplica) del contrato de interventoría
- 5.3.** Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de interventoría (si aplica)
- 5.4.** Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones del contrato de interventoría.
- 5.5.** Descripción de la realización de las funciones del apoyo administrativo, financiero y contable de la supervisión.

6. Informe Jurídico

- 6.1.** Relación de reclamaciones.
- 6.2.** Relación de sanciones.
- 6.3.** Relación hallazgos de auditorías realizadas a los contratos (interventoría y obra) y seguimiento de acciones de mejoramiento definidas para su corrección.
- 6.4.** Control al estado de las garantías del contrato de interventoría.
- 6.5.** Descripción de la realización de las funciones del supervisor o apoyo jurídico de la supervisión.

7. Recomendaciones y conclusiones generales de la supervisión sobre el desarrollo del contrato de interventoría.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

1. INFORMACION GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, como representación del estado, está obligado a amparar, proteger y velar por cumplimiento de los derechos de sus ciudadanos dentro de su jurisdicción, por ello debe optar las medidas pertinentes y necesarias para atender todas sus necesidades.

La aparición de baches y fallos en la malla vial del Distrito de Medellín es cada vez más periódica y recurrente debido a que gran parte de esta ya cumplió su vida útil y capacidad de servicio de forma eficiente. Algunos de los factores de dicho deterioro son el crecimiento del volumen vehicular, la apertura de brechas para servicios públicos, la pérdida de la capacidad estructural, los empozamiento de agua, entre otros; estos factores llevan a la malla vial a un estado de deterioro progresivo generando inseguridad y riesgo para los usuarios de las vías, es por esto que la Secretaría de Infraestructura Física debe velar por la oportuna y eficaz atención a esta problemática con el fin de mitigar los riesgos y perjuicios que esto puede generar a la comunidad.

Para la ejecución del contrato se hará uso de la plataforma SIRO para identificar los baches reportados por la comunidad, estos serán atendidos con mezcla asfáltica densa tibia tipo MDC-19 con RAP entre el 20% y 30%, estos baches serán ejecutados en rango 1 (9.1 a 12.5 Ton/Jornada) y rango 2 (12.51 a 16 Ton/Jornada). Para el mantenimiento masivo de fallos en las vías se hará uso de la plataforma Sgvial, se llevará a cabo el fresado de la carpeta asfáltica existente y se instalará mezcla densa tibia tipo semidensa MSC-19 con RAP entre el 20% y 30% en rango 3 (8 a 19.99 m3/Jornada) y rango 4 (20 a 50 m3/Jornada), y para otras obras de pavimentación se instalarán mezcla asfáltica tibia de alto módulo tipo MAM-19, mezcla asfáltica tibia tipo semidensa MSC-25, entre otras.

En virtud del contrato de Obra 4600102144 de 2024 que se celebró, se contrató la Interventoría Externa a nombre de **CONSORCIO INTERVENTOR VELNEC** para la *“realización de la supervisión técnica, administrativa, ambiental, financiera, contable y jurídica del contrato de obra, de forma que entregue a la Entidad productos de excelente calidad en el plazo establecido (Art. 83 Ley 1474 de 2011)”*

Seguimiento Técnico: El Interventor deberá velar por el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en el contrato.

Seguimiento Administrativo: Exigir periódicamente al contratista la presentación de los contratos de trabajo, las planillas de afiliación y pago al sistema de seguridad social en salud y pensiones, seguro de vida o póliza colectiva (cuando a ello hubiere lugar), recibos de pago de salarios y prestaciones sociales y demás conceptos para con sus trabajadores, durante la ejecución del contrato y antes de su liquidación.

Seguimiento Financiero: El interventor realizará la verificación que se hace sobre las

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

inversiones, de acuerdo a la necesidad real y a los principios de economía, eficiencia y efectividad, lo cual implica tomar las decisiones que eviten extra costos, actividades, bienes, servicios u obras que en el desarrollo del contrato se detecten como innecesarios.

Seguimiento Contable: verificar que el contratista cumpla con el pago de todos los impuestos y retenciones aplicables con el objeto contractual.

Seguimiento Jurídico: El interventor realizará el control y seguimiento a los aspectos jurídicos dentro del perfeccionamiento del contrato y la ejecución del mismo, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios y todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado.

Seguimiento Socio-Ambiental: El interventor realizará los procesos y actividades enfocadas en la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto sociales y ambientales, planes de manejo socio-ambiental, programas de adaptación de las guías de manejo socio-ambiental y requerimientos ambientales, entre otros, sean implementadas para minimizar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normativa aplicable y las directrices que sobre la materia dicten las Autoridades Ambientales.

Lugar de Ejecución: Municipio de Medellín, de acuerdo con lo puntos definidos en el contrato objeto de Interventoría.

El contratista con los lineamientos impartidos por la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA** definió la metodología para adelantar la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica del contrato, para efectos de entregar dentro de los términos establecidos y con el pleno cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos arriba señalados y demás que exija la normatividad vigente.

Las principales actividades u obras a ejecutar son las siguientes de acuerdo a las necesidades son:

- Preliminares (limpieza de tuberías y/o sumideros)
- Obras de Pavimentación que incluyen
 - Mantenimiento puntual con mezcla asfáltica (Diurna y/o nocturna).
 - Fresado de vías (Diurnas y/o nocturna).
 - Rehabilitación total de vías con mezclas de alto módulo, fibra (Nocturno)
- Sellado de grietas.
- Construcción de obras complementarias: andenes, cunetas, bordillos, adoquín, entre otros.
- Demoliciones y excavaciones.
- Acero de refuerzo.
- Transporte y/o botada de material.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

- Señalización e incluye pintura acrílica y pintura plástica en frío.
- Realces de sumideros, caja válvula, cajas eléctricas, medidores de acueductos, entre otros.
- Ensayos y Diseños.

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:

El sitio de las obras corresponde al Distrito de Medellín en toda su extensión, abarcando sus 16 comunas y sus 5 corregimientos, las zonas afectadas corresponden a distintos puntos y tramos identificados mediante el portal SIRO.

1.3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS:

1.3.1. CONTRATO DE OBRA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	No. 4600102144 de 2024
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	CONSORCIO MALLA VIAL MEDELLIN <ul style="list-style-type: none"> - SP INGENIEROS S.A.S (90%) - EMPRESA DE PROYECTOS AMBIENTALES Y CIVILES SAS (EMPOVIL SAS) (10%)
CÉDULA O NIT:	901.843.858-8
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Jorge Ivan Munera Sanchez Cedula de Ciudadanía Nro: 70.099.165
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Calle 74 No. 28-29 Belén Granada Medellín – Antioquía
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3233650263
EMAIL:	Luis.munoz@sp.com.co
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO:	19 de julio de 2024
PLAZO INICIAL:	(5) Cinco meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	19 de diciembre de 2024
AMPLIACIONES	AMPLIACIÓN 01. POR EL TÉRMINO DE UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 19 DE

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

	ENERO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. AMPLIACIÓN 02. AMPLIAR EL CONTRATO DE OBRA POR TRES (3) MESES, CONTADOS DESDE EL 20 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 19 DE ABRIL DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
SUSPENSIONES A LA FECHA	NO APLICA
PLAZO ACTUAL:	Nueve (9) meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	19 de abril de 2025
VALOR INICIAL:	CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL. (\$50.966.945.646) con AIU e IVA Incluido.
ADICIONES A LA FECHA:	ADICIÓN 01. ADICIONAR EL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA POR UN VALOR DE \$27.904.402.738,00 VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL CON AIU
VALOR ACTUAL:	SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL. (\$78.871.348.384) con AIU e IVA Incluido.
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	NO APLICA

1.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	No. 4600102110 de 2024
OBJETO:	Interventoría a la Construcción, Rehabilitación, Mantenimiento Y Mejoramiento De La Malla Vial E Infraestructura Asociada

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	CONSORCIO INTERVENTOR VELNEC <ul style="list-style-type: none"> - VELNEC S.A. (95%) - VELNEC INGENIERIA S.A.S. BIC (5%)
CÉDULA O NIT:	901.840.768-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Paola María Cristancho Charry Cedula de Ciudadanía Nro. 52.473.897
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Av. Carrera 86 No. 51-66 Oficina 301 Edificio WBC
TELÉFONOS DE CONTACTO:	601-2410530
EMAIL:	webmaster@velnec.com
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO:	16 de julio de 2024
PLAZO INICIAL:	Cinco con cinco (5,5) meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 de diciembre de 2024
AMPLIACIONES A LA FECHA:	<p>OTROSÍ NRO.1: REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS por valor de DOSCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS ML: (\$213.669.146,00) incluido IVA del 19%, equivalente al 9,71%.</p> <p>AMPLIACIÓN 01. Por veinte (20) días calendario, contados a partir del 31 de diciembre de 2024, hasta el 19 de enero de 2025, ambas fechas inclusive.</p> <p>AMPLIACION 02. Ampliar el contrato de obra por tres meses y medio (3,5), contados desde el 20 de enero de 2025 hasta el 05 de mayo de 2025, ambas fechas inclusive.</p> <p>TOTAL AMPLIACIONES: 2</p>
SUSENSIONES A LA FECHA	NO APLICA
PLAZO ACTUAL:	Nueve punto cinco (9.5) meses y cinco (5) días
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	05 de mayo de 2025
VALOR INICIAL:	Dos mil doscientos millones de pesos m/l (\$2.200.000.000), incluyendo IVA y factor multiplicador.

ADICIONES A LA FECHA:	ADICION 01. Por valor de mil cuatrocientos ochenta y ocho millones setecientos ochenta y un mil trescientos cincuenta y seis pesos ml: (\$1.488.781.356) incluido el IVA del 19%, equivalente al 61,80% en SMMLV del valor inicial del contrato, conforme CDP no. 4000119785. TOTAL ADICIONES: 1.
VALOR ACTUAL:	Tres mil seiscientos ochenta y ocho millones setecientos ochenta y un mil trescientos cincuenta y seis pesos m/l (\$3.688.781.356), incluyendo IVA y factor multiplicador.
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	NO APLICA

1.4. PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA INTERVENTORÍA Y DE LA SUPERVISIÓN:

Secretaría de Infraestructura Física.

SUPERVISOR TÉCNICO PRINCIPAL	ING. GABRIEL J. CARDONA LONDOÑO
APOYO AMBIENTAL SUPERVISION	ING. LUCÍA HINCAPIÉ MARTINEZ
APOYO SOCIAL SUPERVISION	MARGARITA MARÍA MEJÍA GALEANO
APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA	ING. JUAN CAMILO PATIÑO AMORTEGUI
APOYO FINANCIERO SUPERVISION	JOSE JULIAN YEPES PIEDRAHITA
APOYO JURÍDICO	LUISA MARIA BARRERA SOSA

Interventoría

No.	Nombre Apellido	Cargo
1	Gaudelia Cristina Jaramillo López	Directora Interventoría
2	Fabián Alexander García Montiel	Residente No.1
3	Juan José Bermúdez Ramírez	Residente No.2
4	Mauricio Villa Vallejo	Residente No.3
5	Yenny Paola Melo Calderón	Residente No.4
6	Diana Patricia Restrepo Restrepo	Residente No.5
7	Luis Miguel Gaviria Vélez	Profesional Social No.1
8	Adriana Marcela Rodríguez Velásquez	Profesional Social No.2
9	María del Pilar Tovar Rodríguez	Profesional Ambiental No.1
10	Myriam Stella Sánchez Sánchez	Profesional Ambiental No.2
11	Sahir Isaac Caldera Padilla	Profesional en SST
12	María Alejandra Arango Dávila	Residente Administrativo
13	Jorge Andrés Londoño Grajales	Especialista para PMT

No.	Nombre Apellido	Cargo
14	Lilia Margarita Bermúdez Ramírez	Tecnólogo Administrativo No.1
15	Diana Carolina Riascos Martín	Tecnólogo Administrativo No.2
16	Paulo Andrés Montoya Vélez	Tecnólogo civiles No.1
17	James Sneider Taborda Henao	Tecnólogo civiles No.2
18	Tatiana Henao Pérez	Tecnólogo civiles No.3
19	Alejandra Janeth Arango Betancur	Tecnólogo civiles No.6
20	José Ricardo Martínez Montealegre	Tecnólogo civiles No.7
21	Juan Daniel Germán Serpa	Tecnólogo civiles No.8
22	Marta Gladys López Varela	Tecnólogo civiles No.9
23	Oscar Darío Muñoz Muñoz	Tecnólogo civiles No.10
24	Brayan Stiven Múnera Montoya	Tecnólogo civiles No.12
25	Cleyton Alexander Perea Mosquera	Tecnólogo civiles No.13
26	Johan Sebastián Díaz Malagón	Tecnólogo civiles No.14
27	Jhon Sebastián Moreno Becerra	Tecnólogo civiles No.15
28	Henry León Lopera Gallego	Tecnólogo civiles No.16
29	Jhon Alexander Vásquez Giraldo	Tecnólogo civiles No.17
30	Andrés Gómez Ochoa	Tecnólogo civiles No.18
31	Jonny Alexander Angulo Gómez	Tecnólogo civiles No.19
32	Carlos Sebastián Marsiglia Cuadros	Tecnólogo civiles No.21
33	Alexis Yamid Marín López	Tecnólogo civiles No.4
34	Jonnier Copete López	Tecnólogo civiles No.5
35	Stiven Gallo Parra	Tecnólogo civiles No.11
36	Jorge Eduardo Roper Munévar	Conductor 1
37	Ernesto Rojas Sánchez	Conductor 2
38	Juan Camilo Rojas Arias	Conductor 3
39	Daniel Hernando Gómez Rodríguez	Conductor 4

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN:

2.1.1. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

En cumplimiento de las obligaciones de la interventoría descritas en el contrato, las actividades a través de las cuales se le da cumplimiento, con las observaciones y conclusiones del supervisor, se determina:

OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA	ACTIVIDADES O EVIDENCIAS DE SU CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES O CONCLUSIONES DE LA SUPERVISIÓN
1. Revisar, aprobar y velar por la implementación de todos los documentos requeridos al contratista en el pliego de condiciones para dar inicio a la ejecución del contrato de obra: Análisis de precios unitarios en armonía con los APU del presupuesto oficial; formulario de factor	Durante el periodo se formalizó el Plan de Calidad presentado por el contratista de obra según el formato 7C de los pliegos de contratación. Cada periodo la interventoría verifica el cumplimiento del formato de calidad 7B.	Cumplió. Evidencia <i>Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025.</i>

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

prestacional, garantías exigidas en el contrato, certificación del contador público o revisor donde se especifique la característica tributaria, programa de trabajo de inversión, listado del personal que se empleará y sus respectivas hojas de vida y afiliaciones al sistema integral de seguridad social, plan de acción socio ambiental en obra PASAO, compromiso anticorrupción y plan de manejo de tránsito cuando aplique.		
2. Revisar la aplicación de la fórmula de reajuste y las actas de reajuste a que haya lugar de acuerdo a lo pactado contractualmente con el contratista de obra.	Se verifica los reajustes de actas de pago del periodo de febrero de 2025	Acta de reajuste Nro. 8
3. Verificar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación por parte de contratista de obra, los cómputos de cantidades de obra y demás documentación técnica necesaria para aprobar las actas de corte de obra, facturas y cuentas de cobro, que periódicamente prepara el contratista de obra.	Durante el periodo la Interventoría gestionó y aprobó el acta parcial de obra no.8 correspondiente al mes de febrero de 2025.	Cumplió.
4. Verificar que el contratista de obra presente el formato debidamente diligenciado de actualización del Sistema de Gestión del Espacio Público de Medellín (SGEP), Sistema de administración vial (SAV) y Sistema de Árbol Urbano (SAU) cuando aplique y dentro de los plazos establecidos en los documentos del proceso.	Durante el periodo se consolida información para el SIRO y SGVIAL para ingresar información al sistema.	Ingreso de baches en SIRO e Intervenciones en SGVIAL
5. Recibir, revisar y aprobar los planos record del proyecto, junto con el manual de mantenimiento y operación, previa aprobación de la Unidad de Diseño de la Secretaría de Infraestructura Física como prerequisite para liquidar el contrato de obra.	No aplica.	Contrato en Ejecución.
6. Hacer seguimiento a la ejecución del programa de obra (cronograma) y aprobar las modificaciones necesarias, incluyendo las que se puedan dar por obras adicionales.	Hizo seguimiento a la ejecución del programa de obra (cronograma)	Cumplió. Evidencia <i>Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025.</i>
7. Cumplir inmediatamente cualquier orden que dicte por escrito el supervisor. Si el contratista considera que algunos de los trabajos que se exigen están fuera de los estipulados en el contrato o si considera injusta una orden o decisión podrá objetar dicha orden por escrito durante los primeros cinco días calendario después de dada la orden.	Cumplió inmediatamente cualquier orden que dictó por escrito el supervisor.	Cumplió. Evidencia <i>Correos electrónicos numeral 4.3 de este informe de supervisión.</i>

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

8. Presentar un cronograma de ejecución del contrato al supervisor designado, una vez suscrita el acta de inicio y cada vez que sea necesario hacerle ajustes de acuerdo con las órdenes y recomendaciones de la Supervisión.	Presentó un cronograma de ejecución del contrato al supervisor designado.	Cumplió. <i>Evidencia Cronograma Consorcio Malla Vial Medellín Actualizado después de adición.</i>
9. Verificar en el contrato de obra las actividades adicionales o extras necesarias, diferentes a las contenidas en el presupuesto inicial y los análisis de precios unitarios y cantidades a ejecutar relacionadas con ellas y aprobar su alcance y contenido.	Se verificaron y conciliaron las obras extras presentadas por el contratista.	Durante el periodo No se generan APU de Obra Extra.
10. Validar las propuestas de variaciones y/o cambios a los planos y/o diseños, o a las especificaciones técnicas del contrato de obra.	Se validaron las propuestas de variaciones en diseños.	Se hizo rediseño vía Av. 80, calle 5 sur, calle Colombia. Se entregó alcance para Diseños (13/03/2025)
11. Revisar en el contrato de obra la aprobación del permiso de instalación de las vallas y verificar su instalación y condiciones de uso en el sitio indicado y aprobado por el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín.	Revisó en el contrato de obra la aprobación del permiso de instalación de las vallas y verificar su instalación y condiciones de uso en el sitio indicado y aprobado por el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín.	Cumplió. <i>Evidencia Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025. Registro fotográfico vallas informe social</i>
12. Controlar el cumplimiento del contratista de obra frente a lo establecido en el Estudio de Inversión Ambiental del Proyecto.	Controló el cumplimiento del contratista de obra frente a lo establecido en el Estudio de Inversión Ambiental del Proyecto.	Cumplió. <i>Evidencia Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025. Capítulo 3.2 Informe Ambiental</i>
13. Comprobar el suministro de los servicios públicos y el sistema de comunicaciones para los campamentos, oficinas, equipos y herramientas que vaya a utilizar durante la construcción de la obra.	Comprobó el suministro de los servicios públicos y el sistema de comunicaciones para los campamentos, oficinas, equipos y herramientas que vaya a utilizar durante la construcción de la obra.	Cumplió. <i>Evidencia Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025.</i>
14. Verificar en el contrato de obra la ejecución del Plan de Manejo de Tránsito y las especificaciones técnicas y normatividad vigente, previa aprobación por parte de la Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín.	Verificó en el contrato de obra la ejecución del Plan de Manejo de Tránsito y las especificaciones técnicas y normatividad vigente, previa aprobación por parte de la Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín.	Cumplió. <i>Evidencia Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025. Capítulo 3.2.1 PMT</i>
15. Aprobar y realizar seguimiento en el contrato de obra a la implementación del PASAO (plan de acción socio ambiental de obra)	Aprobó y realizó seguimiento en el contrato de obra a la implementación del PASAO (plan de acción socio ambiental de obra)	Cumplió. <i>Evidencia Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025. Capítulo 3</i>
16. Validar las actas de vecindad que el contratista de obra suscriba al inicio y cierre de las obras.	Verifico el cumplimiento de las actas de vecindad , cuando apliquen en desarrollo del contrato de mantenimiento	Cumplió. <i>Evidencia Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025. Capítulo 3.1 Informe Social</i>

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

17. Validar las actas de entorno que el contratista de obra suscriba al inicio y cierre de las obras.	Validó las actas de entorno que el contratista de obra suscriba al inicio y cierre de las obras.	<p>Cumplió.</p> <p>Evidencia <i>Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025. Capítulo 3.1 Informe Social</i></p>
18. Aprobar la utilización de maquinaria e insumos no previstos y que se requieran y verificar que el contratista de obra mantenga en el sitio de las obras, y en buen estado, los recursos suficientes para la ejecución del contrato.	Verifica la maquinaria y equipos conforme a lo estipulado en el contrato, estudios previos y pliego de condiciones, en la calidad exigida.	<p>Cumplió.</p> <p>Evidencia <i>Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025</i></p>
19. Verificar que el contratista de obra mantenga en condiciones de orden y limpieza los frentes de trabajo y las instalaciones y que realice las reparaciones de vías y espacios públicos que hubieren sido afectados con la construcción de las obras.	Verificó que el contratista de obra mantuvo en condiciones de orden y limpieza los frentes de trabajo y las instalaciones y que realice las reparaciones de vías y espacios públicos que hubieren sido afectados con la construcción de las obras.	<p>Cumplió.</p> <p>Evidencia <i>Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025. Registro fotográfico.</i></p>
20. Realizar labores de monitoreo y control de los riesgos establecidos en el contrato, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como de los que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato, y realizar las recomendaciones de atenuación correspondientes.	Realizó labores de monitoreo y control de los riesgos establecidos en el contrato, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como de los que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato.	<p>Cumplió.</p> <p>Evidencia <i>Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025. Capítulo 3.3 Informe SST</i></p>
21. Verificar que el contratista de obra dote al personal que labora en la obra, de algún distintivo o uniforme que lo identifique ante el Distrito y la ciudadanía de acuerdo con el Manual de Identidad Gráfica del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, previo acuerdo con la Interventoría y antes del inicio de la obra.	Verificó que el contratista de obra dotó al personal que labora en la obra, de algún distintivo o uniforme que lo identifique ante el Distrito y la ciudadanía de acuerdo con el Manual de Identidad Gráfica del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, previo acuerdo con la Interventoría y antes del inicio de la obra.	<p>Cumplió. Entrega de uniformes y dotación al personal de obra</p> <p>Evidencia <i>Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025. Registro fotográfico de personal con dotaciones.</i></p>
22. Verificar que el contratista de obra disponga durante el tiempo de ejecución del contrato, del personal profesional y técnico establecido en los pliegos de condiciones, cuyas hojas de vida deberá revisar previo a someterse a la aprobación.	Verificó que el contratista de obra dispuso durante el periodo de ejecución del contrato, del personal profesional necesario, cuyas hojas de vida revisó y aprobó.	<p>Cumplió.</p> <p>El contratista a la fecha dispone del personal profesional, técnico y de obra exigido por los pliegos en forma proporcional a las actividades ejecutadas.</p>
23. Emplear personal suficiente, idóneo y calificado para cumplir con el objeto del contrato, de manera que el contrato se realice en forma técnica y eficiente. Dicho personal deberá ser fácilmente identificable por la supervisión cuando ésta requiera de alguna acción especial del personal a su mando, la cual será de su acatamiento.	Se verificó el empleo personal suficiente, idóneo y calificado de acuerdo a las cuadrillas implementadas, para cumplir con el objeto del contrato.	<p>Cumplió.</p> <p>Se dispuso del personal suficiente acorde al personal dispuesto por el contratista, en aras de eficiencia y optimización de los recursos de interventoría.</p>

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

24. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el Documento base y en el “Anexo 1 – Anexo Técnico”, en los plazos definidos el pliego y el Anexo Técnico.	Acreditó el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el Documento base y en el “Anexo 1 – Anexo Técnico”, en los plazos definidos el pliego y el Anexo Técnico.	Cumplió. <i>Evidencia Aprobación de personal por parte de la Interventoría.</i>
25. Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del contrato.	Identificó las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del contrato.	Cumplió Contratación de personal local (Distrito de Medellín)
26. Asumir la total responsabilidad por el empleo de los profesionales, los cuales estarán encaminados a obtener los mejores resultados. La Entidad tendrá la potestad de alertar o dar a conocer los riesgos que se generen en cuanto a la seguridad y el avance del contrato, con el fin de que se tomen por parte de la interventoría las medidas correspondientes.	Asumió la total responsabilidad por el empleo de los profesionales, los cuales estuvieron encaminados a obtener los mejores resultados.	Cumplió. Ingreso a la Seguridad Social del personal de Interventoría.
27. Tener o instalar al inicio de la ejecución del contrato, una Sede en la ciudad de Medellín o en cualquiera de los Municipios del Área Metropolitana, con capacidad administrativa y financiera suficiente para atender la ejecución del contrato y con capacidad de decisión.	Instaló al inicio de la ejecución del contrato, una Sede en la ciudad de Medellín o en cualquiera de los Municipios del Área Metropolitana, con capacidad administrativa y financiera suficiente para atender la ejecución del contrato y con capacidad de decisión.	Cumplió. <i>Oficina de Interventoría en CR 70 #3-59 en la ciudad de Medellín.</i>
28. Suministrar la información y participar en la elaboración de documentos e informes de gestión que solicite la Entidad Contratante, en los tiempos y formatos solicitados desde la Supervisión.	Suministró la información y participó en la elaboración de documentos e informes de gestión que solicitó la Entidad Contratante, en los tiempos y formatos solicitados desde la Supervisión.	Cumplió. <i>Evidencia Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025.</i>
29. Concertar con el supervisor delegado, el contenido de los diferentes formatos del proyecto para la recopilación de información estadística, evaluaciones y datos generales que se generen durante la ejecución del contrato.	Concertó con el supervisor delegado, el contenido de los diferentes formatos del proyecto para la recopilación de información estadística, evaluaciones y datos generales que se generen durante la ejecución del contrato.	Cumplió. Formato de baches ejecutados Formato de Programación Formato de Empleabilidad Formato de reuniones generales y de seguimiento
30. Conceptuar al supervisor del contrato sobre la solicitud de autorización de los subcontratos que pretenda celebrar el contratista de obra en la ejecución de la misma.	No se celebraron subcontratos en el periodo.	N/A.
31. Realizar reuniones periódicas de seguimiento en el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, con el fin de llevar control y oportunidad de mejora durante la ejecución del contrato.	Realizó reuniones periódicas de seguimiento en el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, con el fin de llevar control y oportunidad de mejora durante la ejecución del contrato.	Cumplió. <i>Evidencia Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025.</i> Informe Social evidencias fotográficas

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

32. Asistir a las reuniones de trabajo, internas o externas para las cuales sea previamente convocado.	Asistió a las reuniones de trabajo, internas o externas para las cuales sea previamente convocado.	Cumplió. <i>Reuniones y comités de obra.</i>
33. Conservar durante la ejecución del contrato, en su planta de personal, el número de trabajadores con discapacidad que le otorgó puntaje de calificación durante el proceso de selección, siempre que haya obtenido puntaje por este concepto.	Conservó durante el periodo de la ejecución del contrato, en su planta de personal, el número de trabajadores con discapacidad que le otorgó puntaje de calificación durante el proceso de selección, siempre que haya obtenido puntaje por este concepto.	Cumplió. Rad. 11EE2024710500100021646 Expedido el 06/11/2024
34. Verificar durante la ejecución del contrato, que el contratista de obra cumpla con todos los criterios por los cuales se le otorgó puntaje en la calificación de la oferta.	Verificó durante la ejecución del contrato, que el contratista de obra cumpla con todos los criterios por los cuales se le otorgó puntaje en la calificación de la oferta.	Cumplió.
35. Velar por la implementación de la Resolución 472 de 2017 para la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD), cuando de ellas se recolecten, transporten, almacenen, aprovechen y dispongan dichos residuos de las obras civiles o de otras actividades conexas.	Veló por la implementación de la Resolución 472 de 2017 para la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD), cuando de ellas se recolecten, transporten, almacenen, aprovechen y dispongan dichos residuos de las obras civiles o de otras actividades conexas.	Cumplió. <i>Evidencia Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025.</i> Capítulo 3.2 Informe Ambiental
36. Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características: (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libres de cloro elemental.	Se verifica el cumplimiento con papel reciclado y/o mediante correo electrónico	Cumplió. <i>Entrega de comunicaciones e informes de forma digital por medio de correo electrónico.</i>
37. Adoptar medidas y criterios e implementar buenas prácticas, que promuevan la igualdad de oportunidades y la generación de empleos dignos con enfoque diferencial y de género y para ello el contratista deberá garantizar que por lo menos el veinte (20%) del personal vinculado a la interventoría sea femenino y el diez por ciento (10%) sean jóvenes (edad de 18 a 28 años promoción del primer empleo).	Adoptó medidas y criterios e implementar buenas prácticas, que promovieron la igualdad de oportunidades y la generación de empleos dignos con enfoque diferencial y de género y para ello el contratista deberá garantizar que por lo menos el veinte (20%) del personal vinculado a la interventoría sea femenino y el diez por ciento (10%) sean jóvenes (edad de 18 a 28 años promoción del primer empleo).	Cumplió. <i>Reporte de empleabilidad mensual</i> <i>Mujeres 11 (28,95%)</i> <i>Jóvenes 7 (18,42%)</i>
38. Identificar las oportunidades e implementar las medidas, criterios y buenas prácticas identificadas, que promuevan la igualdad de oportunidades y la generación de empleos dignos con enfoque diferencial y de género para población en condición, situación o posición de vulnerabilidad social,	No se aplicó para el contrato de Interventoría, ya que el personal es altamente calificado y ninguno tiene las características estipuladas en este numeral.	N/A

como la población LGTBIQ+, migrantes, mujeres víctimas de violencia basada en género, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros sujetos identificados por la Ley o la jurisprudencia de esta manera.		
39. Ejecutar el contrato con el personal clave ofrecido en el procedimiento de selección. Excepcionalmente, en caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el interventor presentará las hojas de vida del profesional, con sus respectivos soportes para evaluación de la entidad, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles. La persona que reemplazará al profesional del personal clave evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la "Matriz 4- Información del personal clave evaluable" y tener el año de experiencia específica adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.	Se verifico que el contrato de Interventoría cuente con el personal clave ofrecido en el procedimiento de selección.	Cumplió. <i>Revisión y aprobación de Hojas de vida de personal vinculado</i>
40. Incorporar como mínimo el porcentaje de personal colombiano ofertado en el "Formato 7A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional", para el cumplimiento del contrato.	Incorporó como mínimo el porcentaje de personal colombiano	Cumplió. <i>Hojas de vida de personal vinculado</i>
41. Incorporar como mínimo el noventa por ciento (90 %) de personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano para el cumplimiento del contrato. cuando el contratista haya diligenciado el Formato 7B – Incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros	Cumplió con las incorporación del 100% de personal vinculado colombiano.	Cumplió. <i>Hojas de vida de personal vinculado</i>

2.1.2. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LA SUPERVISIÓN FRENTE AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Se especifican las obligaciones del supervisor, sus actividades a través de las cuales le da cumplimiento, complementadas con sus análisis, observaciones y/o conclusiones.

OBLIGACIONES DE LA SUPERVISIÓN	ACTIVIDADES O EVIDENCIAS DE SU CUMPLIMIENTO
1. Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.	Cumplido.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

2. Pagar la remuneración por la ejecución de la interventoría en los términos pactados en la Cláusula 8 del contrato.	Cumplido.
3. Asignar la Supervisión del contrato de acuerdo con las características y tipo de contrato.	Cumplido Ing. Gabriel Jaime Cardona Londoño, profesional universitario, de la unidad de ejecución de proyectos.
4. Inspeccionar en cualquier tiempo el desarrollo del proyecto, incluyendo las especificaciones técnicas, así como la calidad de los servicios prestados e igualmente velar por el estricto cumplimiento de su objeto.	Cumplido. Recorridos de recibo de obra en Rango 3-4 y masivos.
5. Efectuar la supervisión del contrato de acuerdo con lo establecido en la guía de Supervisión e interventoría del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y la normatividad contractual vigente.	Cumplido.
6. Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	Cumplido. Planillas de pago No. 9484595291 – 9484605299-9484605098 –.
7. Entregar al contratista toda la información pertinente, relevante y necesaria que el DISTRITO posea a través de la Secretaría de Infraestructura Física y que sea de importancia para el desarrollo del contrato.	Cumplido. Entrega de Anexos técnicos, estudios previos, formatos, matrices, presupuesto.
8. Asistir a los comités de Coordinación, Seguimiento o Supervisión que se conformen con ocasión de la ejecución del contrato, para velar por el cumplimiento de todo lo pactado.	Cumplido. Comités y reuniones de seguimiento 05-13-19-26 de marzo de 2025.
9. Dar respuesta oportuna a las comunicaciones remitidas por el contratista.	Cumplido. Respuestas vía correo electrónico, numeral 4.3 de este informe
10. Llamar en Garantía al contratista, y a las compañías aseguradoras cuando sea demandado, con ocasión de los hechos o causas relacionadas con la ejecución del contrato.	No aplica.
11. Dar respuesta en un término prudencial de las solicitudes de adición, ampliación y/o suspensión y reinicio del contrato con la respectiva justificación.	No se presentaron modificaciones durante el periodo.
12. Efectuar el acompañamiento necesario en la elaboración y suministro de los soportes administrativos, legales y operativos que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato.	Cumplido.
13. El Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, podrá en cualquier momento, ordenar que se suspenda la ejecución de un proyecto si por parte del contratista existe un incumplimiento sistemático de las instrucciones impartidas, sin que el contratista tenga derecho a ampliaciones de plazo.	No se aplicó en el periodo.
14. Brindar apoyo en los trámites que se deben realizar ante las diferentes Secretarías del Distrito.	Cumplido. Se tiene mesa de trabajo conjunto para Trámite de PMT con Secretaría de Movilidad de Medellín.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

15. Revisar y aprobar oportunamente las actas de pago.	Se revisó y aprobó el acta de pago parcial no.8 correspondiente al mes de febrero de 2025.
16. Pagar al contratista por los productos entregados y actividades realizadas a entera satisfacción, de acuerdo con lo acordado en el contrato, previo recibo a satisfacción y autorización por la Supervisión.	Se pagó el acta de pago parcial no.8 correspondiente al mes de enero de 2025, previo recibo a satisfacción de la Supervisión del contrato.
17. Verificar durante la ejecución del contrato, que el contratista de interventoría mantenga en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional en la calificación de la oferta, siempre y cuando haya obtenido puntaje por dicho concepto.	Cumplido. Aprobación del personal de Interventoría.
18. Liquidar el contrato de Interventoría; una vez el interventor haya liquidado el contrato que vigila; por vencimiento del plazo contractual o en cualquiera de los eventos señalados por la ley, de acuerdo con el procedimiento establecido en la misma.	No aplica. Contrato en ejecución.
19. Verificar al contratista el Certificado expedido por la ARL vigente, donde se acredite el cumplimiento de los lineamientos definidos en la resolución 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015.	Cumplido. Consorcio Interventor Velnec 17/11/2025
20. Verificar la presentación del Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	Cumplido. Evidencia <i>Informe Mensual de Interventoría Nro. 09_Marzo de 2025, Capítulo 3.3 Informe SST</i>
21. Vigilar que el contratista mantenga durante la ejecución del contrato dentro de su planta de personal, el porcentaje de trabajadores que le otorgó puntaje por industria nacional dentro del proceso de selección, siempre que haya obtenido puntaje por este concepto.	Cumplido.
22. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de las disposiciones relacionadas con el adecuado tratamiento de la información y de los datos sensibles de los cuales pudiere conocer con ocasión de este contrato, de acuerdo a lo señalado en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012.	Cumplido.

El resumen ejecutivo de la Interventoría en el periodo de septiembre es el siguiente:

AVANCE FÍSICO PROGRAMADO PARA EL PERIODO: 10,34 %.

AVANCE FÍSICO EJECUTADO PARA EL PERIODO: 10,34%.

AVANCE FÍSICO EJECUTADO ACUMULADO: 87,93%.

AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO PARA EL PERIODO: 10,34%.

AVANCE FINANCIERO EJECUTADO EN EL PERIODO: 11,91%.

AVANCE FINANCIERO EJECUTADO ACUMULADO: 88,18%.

VALOR PAGADO: \$3.252.851.386 (Actas Parciales de Julio de 2024 a Marzo de 2025)

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

EMPLEOS GENERADOS

Mano de Obra Calificada	Mano de Obra No Calificada	Hombres	Mujeres	Jóvenes	Adultos Mayores	Discapacitados
34	4	27	11	7	2	1

AVANCES GENERALES DEL CONTRATO: En la ejecución del contrato de Interventoría, se ha efectuado el seguimiento, control técnico, de las siguientes obras efectuadas:

- Hitos importantes de la obra definitiva:
 - Baches puntuales atendidos en el periodo: 1.043 Und.
 - Fallos y reparaciones de pavimento: 19.725,38 m2.
 - Comunas intervenidas: 01 Popular, 02 Santa Cruz, 03 Manrique, 04 Aranjuez, 05 Castilla, 06 Doce de Octubre, 07 Robledo, 08 Villa Hermosa, 09 Buenos aires, 10 La Candelaria, 11 Laureles-Estadio, 12 La América, 13 San Javier, 14 El Poblado, 15 Guayabal, 16 Belén, 50 San Sebastián de Pamitas, 60 San Cristóbal y 80 San Antonio de Prado.
 - Mezcla asfáltica densa tibia MDC-19 con RAP entre el 20% y 30%: 3.810 TON.
 - Mezcla densa tibia tipo Semidensa MSC-19 con RAP entre el 20% y 30%: 4.376,41 TON.
 - Mezcla asfáltica tipo MAM-25 y MSC-19 FI: 1.596,27 TON.
 - Mezcla asfáltica SMA: 463,5 TON.
 - Obras Complementarias: Cunetas, realces de MH, sumideros y válvulas y limpieza de sumideros.
 - Limpieza de sumideros, Construcción de andenes, cordones, demoliciones y realces.

05-13-19-26

ADMINISTRATIVOS: Comité de obra No. 22 (05/03/2025), comité de obra No. 23 (13/03/2025), comité de obra No.24 (19/03/2025) y comité de obra No. 25 (26/03/2025).

AVANCES, ALERTAS Y PENDIENTES GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Se generó un nuevo procedimiento interno en la SIF (subsecretario de Construcción y mantenimiento) el 23/02/2025, para definición de baches a través de un formulario en línea. Link <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Cqlc2CyBc5kA8vz0-MR9gvlO5qtGQDUDc4abOLdFJq8/edit?usp=sharing>

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

3. INFORME SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

El supervisor enunciará las actividades enfocadas a controlar y propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto social y ambiental, guías y planes de manejo Socio ambiental, y requerimientos ambientales, para minimizar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos, además de los aspectos de salud y seguridad en el trabajo que hayan sido implementados por la interventoría en el desarrollo de su contrato.

3.1. INFORME SOCIAL:

3.1.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL.

La supervisión realizará una descripción detallada de las actividades realizadas para validar la actuación de la interventoría en cumplimiento de la ejecución del componente social al interior del contrato de obra y de acuerdo a lo estimado por la guía de manejo socio ambiental y demás normatividad vigente.

La Interventoría realizó las siguientes actividades sociales en el periodo, las cuales se evidencian en el **Informe Mensual de Interventoría 09 capítulo 3.1**. Y fueron:

- Levantamiento de 18 actas de entorno para el periodo, 300 actas de entorno acumuladas.
- Socialización y entrega de 4.040 circulares informativas a la comunidad en el periodo.
- Realización de 1 Comité Ciudadano de Obra (CCO).
- Colocación de veintiún (21) vallas informativas tipo tijeras con contenido del contrato y con el arte actualizado aprobado por la SIF.
- Colocación de veintiún (21) carteleras informativas y veintiún (21) buzones de sugerencias, se reemplazaron 12 carteleras en mal estado.
- Se reemplazan los imantados por lonas informativas en los vehículos del contratista.
- Se entregaron a la comunidad 1000 piezas comunicacionales sobre la intervención Masiva en San Antonio de Prado.
- Se instalaron banderines informativos sobre la calle 5 sur, la vía 4.1 y la avenida 80 facultad de minas sobre las intervenciones masivas..
- Se generaron 2 PQRS en el periodo.
- Reuniones y comités de obra con SIF y Contratista de obra (4)
- Capacitaciones al personal de obra (238 personas capacitadas).
- Capacitaciones con la comunidad (506 personas capacitadas).
- Reuniones de sostenibilidad (506 personas capacitadas).

La Supervisión recopila las obligaciones Sociales establecidas en el PASAO y que serán vigiladas en los informes de interventoría, y son:

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

1. Programa de comunicación y divulgación.
2. Programa de participación comunitaria
3. Programa de formación y capacitación
4. Programa de sostenibilidad y calidad de obra
5. Formatos sociales
6. Indicadores sociales
7. Seguimiento al presupuesto social

PRESUPUESTO SOCIAL

PROGRAMA	ACUMULADO	SALDO
información y comunicación a la comunidad	\$ 31.274.150,00	\$ 4.115.230,00
participación comunitaria	\$ 11.588.850,00	\$ 458.640,00
formación y capacitación		\$ 819.000,00
Sostenibilidad y calidad de la obra	\$ 26.000.000,00	\$ 29.678.950,00
Plan de divulgación (Plan de Manejo de Tránsito (PMT))	\$ 10.141.206,00	\$ 5.606.227,87
TOTAL	79.004.206,00	40.678.047,87

Durante El periodo el apoyo Social tuvo la siguiente participación:

De	Asunto Recibido	Tamaño	Categorías
1.	Margarita Maria Mejía Galeano Informe de Supervisión Enero- Informe recorrido de obra	05/03/2025 10/03/2025 26 MB	
2.	Margarita Maria Mejía Galeano Reunión ; componente Social -Malla-Vial	06/03/2025 2 MB	

Cód. FO-GECO-034	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 6		

CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA. PLANTILLA PRESUPUESTO GESTION SOCIAL EN OBRA									ACTA No. 10		ACUMULADO		SALDO	
APLICACIÓN DE GUÍA DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL					Modificación 5 31/03/2025		Condiciones actualizadas 5		01-mar.-25					
ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	31-mar.-25		CANT	V/TOTAL	CANT	V/TOTAL
Programa de información y comunicación a la comunidad														
Circulares en hoja bond blanca gramaje de 90 tamaño carta, full color a una cara 4x0	un	4.000	\$ 500	\$ 2.000.000	-6.935,00	\$ 3.467.500,00	12.723,00	\$ 6.361.500,00	2.640	\$ 1.320.000,00	8.493	\$ 4.246.500,00	4.230,00	\$ 2.115.000,00
Cartelera informativa (corcho con marco de madera y banner en adhesivo full color.) 120x80 (incluye diseño y producción).	un	21	\$ 164.000	\$ 3.444.000	-2,00	\$ 328.000,00	37,00	\$ 6.068.000,00	1	\$ 164.000,00	32	\$ 5.248.000,00	5,00	\$ 820.000,00
Buzón de sugerencias 24cm de Ancho 16cm de Alto por 15c de fondo, Material en Acrílico, Impresión Adhesivo en inkjet.	un	21	\$ 120.210	\$ 2.524.410		\$ -	23,00	\$ 2.764.830,00		\$ -	23	\$ 2.764.830,00	0,00	\$ -
Valla tijera 1x1 en lámina galvanizada calibre 26, decorada con adhesivo ambas caras.(según manual de identidad gráfica) Incluye producción y diseño.	un	25	\$ 393.410	\$ 9.835.250	3,00	\$ 1.180.230,00	51,00	\$ 20.063.910,00	2	\$ 786.820,00	48	\$ 18.883.680,00	3,00	\$ 1.180.230,00
Imantado para vehiculos Foto Vinilo impreso a 720 Dpi 0,5x0,3 - (Según manual de obra).	un	42	\$ 65.570	\$ 2.753.940	0,00	\$ -	2,00	\$ 131.140,00		\$ -	2	\$ 131.140,00	0,00	\$ -
Programa de participación comunitaria														
Logística reuniones informativas comunidad /(incluye video beam+ silletería + auditorio para 20 personas)	un	42	\$ 43.700	\$ 1.835.400	-2,00	\$ 87.400,00	0,00	\$ -		\$ -	0	\$ -	0,00	\$ -
Refrigerios para reuniones con comunidad (reuniones inicio, avance y finalización para 20 personas por reunion/ 42 reuniones) Refrigerio básico empacado con las siguientes características: Bebida: Jugo en cajita 200 ml Pastelería dulce o salada de 150 gr (Croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.) Presentación: Empacado en material que no sea icopor	un	840	\$ 8.190	\$ 6.879.600	355,00	\$ 2.907.450,00	1.425,00	\$ 11.670.750,00	570	\$ 4.668.300,00	1.415	\$ 11.588.850,00	10,00	\$ 81.900,00
Logística reuniones Comité Ciudadano de Obra (incluye video beam+ silletería para 10 personas)	un	21	\$ 43.700	\$ 917.700	0,00	\$ -	0,00	\$ -		\$ -	0	\$ -	0,00	\$ -
Refrigerios para reuniones con CCO / 10 personas por CCO/ 21reuniones de CCO) Refrigerio básico empacado con las siguientes características: Bebida: Jugo en cajita 200 ml Pastelería dulce o salada de 150 gr (Croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.) Presentación: Empacado en material que no sea icopor	un	210	\$ 8.190	\$ 1.719.900	-144,00	\$ 1.179.360,00	46,00	\$ 376.740,00		\$ -	0	\$ -	46,00	\$ 376.740,00

Página 21 de 68

CAD – Calle 44 No. 52 – 16

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

Programa de formación y capacitación														
Logística para talleres de capacitación con comunidad / (materiales para el desarrollo del taller, + video beam)	un	21	\$ 150.000	\$ 3.150.000	0,00	\$ -	0,00	\$ -		\$ -	0	\$ -	0,00	\$ -
Refrigerios para talleres de capacitación con comunidad/ 10 personas por taller/ 21 talleres Refrigerio básico empaçado con las siguientes características: Bebida: Jugo en cajita 200 ml Pastelería dulce o salada de 150 gr (Croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranhero, verduras o carnes, etc.) Presentación: Empacado en material que no sea icopor	un	210	\$ 8.190	\$ 1.719.900	-100,00	\$ 819.000,00	100,00	\$ 819.000,00	\$ -	0	\$ -	100,00	\$ 819.000,00	
Programa de Sostenibilidad y calidad de la obra														
Actividades de sostenibilidad y apropiación de obras /(logística de la actividad asociada de acuerdo al objeto de contrato).	un	21	\$ 400.000	\$ 8.400.000	70,00	\$ 28.000.000,00	135,00	\$ 54.000.000,00	23	\$ 9.200.000,00	65	\$ 26.000.000,00	70,00	\$ 28.000.000,00
Refrigerios para talleres de capacitación con comunidad/ 21 actividades /20 personas por actividad Refrigerio básico empaçado con las siguientes características: Bebida: Jugo en cajita 200 ml Pastelería dulce o salada de 150 gr (Croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranhero, verduras o carnes, etc.) Presentación: Empacado en material que no sea icopor	un	420	\$ 8.190	\$ 3.439.800	-466,00	\$ 3.816.540,00	205,00	\$ 1.678.950,00	\$ -	0	\$ -	205,00	\$ 1.678.950,00	
Plan de divulgación (Plan de Manejo de Tránsito (PMT))														
Video institucional de un minuto de duración. Formato 1920x1080 pixeles full HD, incluye producción y edición	un	3	\$ 1.500.000	\$ 4.500.000	1,00	\$ 1.500.000,00	3,00	\$ 4.500.000,00	\$ -	0	\$ -	3,00	\$ 4.500.000,00	
Impresión de volantes. Tamaño: media carta 21,59 cm x 14 cm Tintas: 4x0 Material: propalcote 115**	un	10000	\$ 131	\$ 1.310.000	3.960,95	\$ 518.884,00	12.004,00	\$ 1.572.523,87	7.500	\$ 982.500,00	12.000	\$ 1.572.000,00	4,00	\$ 523,87
Instalación de pasacalle con las siguientes características: Lona impresa full color Tamaño: 90 cms de alto x 9 mts de ancho con 5 palos, uno en cada lateral y 3 distribuidos en la longitud. Incluye: Producción, instalación y desinstalación.	un	20	\$ 276.426	\$ 5.528.520	9,00	\$ 2.487.834,00	35,00	\$ 9.674.910,00	14	\$ 3.869.964,00	31	\$ 8.569.206,00	4,00	\$ 1.105.704,00
TOTAL				\$ 59.958.420		\$ 26.896.598,00		\$ 119.682.254		\$ 20.991.584,00		\$ 79.004.206,00		\$ 40.678.047,87

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL

Consolidado Social

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																							
PERIODO DEL INFORME	PASAO	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES
					# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					# Recorridos	# Asistentes	# Actividades	# Asistentes	
Mes 1	1	0	0	165	7	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	60	40	0	0	0	0	1
Mes 2	1	10	10	1030	18	NA	0	0	NA	NA	4	43	0	0	2	0	223	108	4	123	0	0	1
Mes 3	1	15	15	2125	13	NA	0	0	NA	NA	4	44	NA	NA	9	0	373	284	NA	NA	NA	NA	1
Mes 4	1	20	20	2290	37	NA	0	0	NA	NA	3	34	NA	NA	6	0	506	301	2	188	2	188	1
Mes 5	1	21	21	390	12	NA	0	0	NA	NA	4	37	NA	NA	6	0	400	279	2	182	2	182	1
Mes 6	1	21	21	610	NA	NA	0	0	NA	NA	1	6	1	6	7	0	420	267	1	212	NA	NA	1
Mes 7	1	21	21	270	NA	NA	0	0	NA	NA	3	32	0	0	4	0	442	267	1	212	NA	NA	1
Mes 8	1	21	21	1276	NA	NA	0	0	NA	NA	2	26	1	9	8	0	429	267	1	232	2	121	1
Mes 9	1	21	21	4040	NA	NA	0	0	NA	NA	1	20	0	0	2	0	434	272	1	234	5	506	1

3.1.2. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA SUPERVISIÓN CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO Y EN LA VERIFICACIÓN DE ESTE COMPONENTE EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

Cód. FO-GECO-034	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública</p>	
Versión 6		

Basado en las actividades plasmadas en el informe del mes de marzo de 2025 y en la visita realizada el 5 de marzo, se logra evidenciar el cumplimiento a la solicitud realizada desde el apoyo a la supervisión con respecto a los reemplazos de las vallas tijera las cuales presentaban deterioro por el uso y dinámica del contrato, así mismo la instalación de la cartelera informativa y buzón de sugerencias en el frente 2 de la Comuna 13 San Javier.

Cabe destacar la gestión realizada referente a las actividades llevadas a cabo de sostenibilidad las cuales están dirigidas a la apropiación de los territorios intervenidos y que a través de la sensibilización encaminada al cuidado de las obras se promueven prácticas responsables que minimizan el impacto social y que los beneficios del proyecto perduren en el tiempo, estas actividades de sostenibilidad tuvieron cobertura a diferentes grupos poblacionales.

La PQRSD, fueron atendidas y gestionadas de forma diligente permitiendo así la comunicación asertiva con la comunidad; logrando identificar en las tres solicitudes las dificultades y búsqueda de alternativas de solución entre los cuales están niños, adolescentes, adultos mayores y personas en situación de discapacidad

Recomendaciones:

Con el propósito de documentar la gestión realizada para la conformación de los CCO en las comunas 4 y 11 teniendo en cuenta que no hubo respuesta alguna a las convocatorias, se recomienda recolectar soportes que indiquen la gestión y estrategias de convocatoria a la comunidad; esto con el fin de dejar trazabilidad de este proceso.

El Apoyo Social del contrato realizó los siguientes informes durante el periodo de marzo de 2025:

INFORME DE RECORRIDO COMPONENTE SOCIAL-MALLA VIAL

Fecha: 5 de marzo 2025.

Objetivo: Objetivo: Validar la implementación del plan de gestión social en obra del contrato N° 46000102144 de 2024 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE INFRAESTRUCTURA ASOCIADA.

Se realizó recorrido a los frentes de trabajo que están activos con el fin de verificar cumplimiento de la implementación de los programas sociales estipulado en el Decreto 1382 de 2024 "Guía de Manejo Socio ambiental para Obras de Infraestructura Física"..

Cód. FO-GECO-034	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública</p>	
Versión 6		

Los puntos visitados:

Frente: 6- Aures Bello Horizonte



Valla Tijera instalada en adecuadas condiciones y Cartelera informativa con código QR en regulares condiciones debido al uso, se recomienda reemplazo

Frente: frente 2- San Javier Comuna 13

En este frente de obra se encuentra instalada Valla tijera, carece de la cartelera informativa haciendo la observación que debe ser instalada en el menor tiempo posible, la cuadrilla se encuentra debidamente uniformada ejerciendo sus labores de obra

Cód. FO-GECO-034	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública</p>	
Versión 6		



Frente 3: Cra 57 Barrio Trinidad Comuna 15



Cód. FO-GECO-034	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública</p>	
Versión 6		

Instalada valla tijera y cartelera informativa con código QR ambas en estado de deterioro, los operarios de obra se observan realizado sus labores debidamente uniformados, en este frente se han presentado situaciones de inseguridad en el sector con intentos de robo de extintor y de las pertenencias de los operarios de la cuadrilla, se les brinda sensibilización frente a la importancia de estar alertas y no dejarlas pertenencias en lugares donde puedan ser hurtadas.



Se encuentra instalada Valla Tijera en regular estado cartelera informativa en estado de deterioro.

Elaborado por,

Margarita María Mejía Galeano

Margarita María Mejía Galeano
Contratista-Apoyo a la Supervisión-SIF
Unidad Socio ambiental y paisajismo

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

3.2. INFORME AMBIENTAL:

3.2.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL.

La supervisión realizará una descripción detallada de las actividades realizadas para validar la actuación de la interventoría en cumplimiento de la ejecución del componente ambiental al interior del contrato de obra y de acuerdo a lo estimado por la guía de manejo socio ambiental y demás normatividad vigente.

Las actividades de seguimiento y control realizadas por el componente ambiental de la Interventoría se efectúan con el propósito de verificar y asegurar que el Contratista cumpla con la normatividad ambiental vigente y las obligaciones contractuales, de igual manera, velar por la oportuna y adecuada implementación de las medidas y acciones establecidas en los programas de Manejo Ambiental.

Durante este periodo la interventoría vigiló y controló las siguientes actividades de obra relacionadas con el componente ambiental:

- Manejo y transporte del RAP para elaboración de mezcla asfáltica.
- Manejo de RCD resultante de la demolición del pavimento flexible.
- Seguimiento y control de maquinaria y equipos usados en los frentes de trabajo.
- Campamentos e instalaciones provisionales.
- Punto ecológico y punto de acopio de sustancias químicas y peligrosas.
- Disposición de baños públicos para el personal de obra.

Durante este periodo se realizó las siguientes actividades con relación a los programas establecidos de PASAO. (**Informe de Interventoría Nro. 09 de marzo de 2025 Capítulo 3.2.1)**

- **Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos):** La disposición de los materiales RCD se dio en el sitio de CONASFALTOS y MINCIVIL, 1.918,11 m³; se dispusieron 56 Kg de residuos no aprovechables, 144 Kg de residuos peligrosos. Se reporta en el periodo un generado de material fresado de 333,71 m³
- **Programa para el control de emisiones atmosféricas:** Certificado SOAT vigente y certificado de revisión técnico mecánica y emisiones contaminantes vigentes del parque automotor usado en el periodo. Adicionalmente se tienen las debidas autorizaciones ambientales de las plantas de PAVIMENTOS ABURRA, CONASFALTOS Y MINCIVIL.

EMPRESA	RESOLUCIÓN	VIGENCIA
---------	------------	----------

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

PAVIMENTOS ABURRA	Resolución 160AN-Resolución2306-2969 24/11/22	5 AÑOS
CONASFALTOS	Resolución 01002 9/6/21	5 AÑOS
MINCIVIL	Resolución 130AN-10863 Resolución 160 AN-R1402	4 AÑOS

- **Programa para la protección del suelo:** Protección con plastilona de los escombros generados, Las sustancias químicas utilizadas se colocaron sobre una base plástica para evitar contacto con el suelo; se realizó observación al contratista por la ubicación de bolsas de cemento sobre zona verde la cual fue atendida de manera inmediata.
- **Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra:** En el periodo reportado se presentó 1 contingencia derivada al manejo inadecuado de sustancias químicas, sin embargo, el contratista realizó los respectivos protocolos de contingencias para evitar que se presentaran afectaciones de carácter permanente sobre el medio ambiente. En el periodo se usaron las siguientes sustancias químicas

NOMBRE	CANTIDAD	UNIDAD
Pintura Plástico en frio	298	GALONES
Pintura Acrílica	69	GALONES
Emulsión asfáltica	920	GALONES
ACPM	720	GALONES
Gasolina	63	GALONES

- **Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra:** En el anexo 3.2.5 del informe de interventoría No. 09, se presenta el listado del equipo automotor en el periodo, se presenta los equipos utilizados en donde se destaca: compresores, fresadora, mini cargador, Finisher, vibro compactador, y se evidencian las fichas de mantenimiento de los equipos.
- **Programa de prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos:** Cada frente de trabajo se ha implementado baños portátiles y cuyo mantenimiento se hace 2 veces por semana. Se realizó protección de sumideros para evitar contaminación de los mismos y se realizó la limpieza de estos en algunos puntos.
- **Programa para la gestión de la fauna y flora:** La interventoría verificó en campo que no hubiese afectaciones a las especies arbóreas que se encontraban en el área de influencia del proyecto.
- **Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía:** Teniendo en cuenta la pertinencia de utilización de agua para realizar las actividades contempladas en

Página 29 de 68

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

obra, la empresa contratista tramita ante EPM un permiso para la utilización de hidrantes de acuerdo a la cuadrilla que labore en cada sector; para lo cual fue necesario adquirir un medidor de caudal que será conectado al hidrante y de esta manera y verificar el caudal captado y utilizado. Se consumieron 342,8 m3 de agua para el periodo de marzo de 2025 (cuadrillas de baches, fallos, masivos y obras complementarias).

- **Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales:** No se tiene campamento fijo ya que las obras se ejecutan en distintos sectores.
- **Evaluación Ambiental del contratista de obra:** De acuerdo a la evaluación del desempeño del contratista, la interventoría otorgo una calificación del 94% del cumplimiento, lo cual es satisfactorio para el proyecto.
- **Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas.** Diecisiete (17) capacitaciones sobre las medidas de manejo ambiental PASAO. Se realizaron 4 inducciones generales ambientales.
- **Plan de monitoreo y seguimiento a los indicadores.** De acuerdo al Informe 09 de Interventoría en el anexo 3.2.8
- **Inversión socio ambiental a la fecha:** La inversión Ambiental y de PMT en el periodo de marzo de 2025 fue de \$ 87.740.518,00 y un acumulado de \$ 596.539.738,51 equivalente al 66,62%

PRESUPUESTO AMBIENTAL Y PMT

PROGRAMA	ACUMULADO	SALDO
Manejo de residuos sólidos	\$ 22.129.539,80	\$ 13.220.524,17
Maquinaria, vehículos y equipo en obra	\$ 2.450.000,00	\$ 563.937,52
Manejo de sustancias químicas	\$ 15.933.760,00	\$ 7.314.599,37
Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	\$ 22.973.030,00	\$ 16.125.227,17
Control de emisiones atmosféricas	\$ 5.686.175,00	\$ 28.233.265,72
Protección del suelo	\$ 5.661.000,00	\$ 382,53
Manejo de campamento e instalaciones temporales	\$ 2.227.720,00	\$ 6.779.478,39
Prevención de contaminación de cuerpos de agua de redes de servicios públicos	\$ 130.498.342,93	\$ 109.271.644,64
Gestión de la fauna y la flora		\$ 1.294.329,01
Plan de Manejo de Tránsito Señalización y Desvíos	\$ 110.922.224,74	\$ 41.778.497,87
Subprograma de seguridad y salud en el trabajo	\$ 11.154.728,00	\$ 1.440.860,00
Personal para brigada Ambiental y Apoyo de PMT	\$ 266.903.218,03	\$ 58.380.121,58
TOTAL	\$ 596.539.738,51	\$ 284.402.867,96

Cód. FO-GECO-034	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública</p>	
Versión 6		

APLICACIÓN DE GUÍA SOCIOAMBIENTAL					Modificación 6 31/03/2025		Condiciones actualizadas Marzo 2025		ACTA No. 9	ACTA No. 10		ACUMULADO		SALDO		
ITEM	UNIDAD	CANTIDA D	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	01-feb.-25	01-mar.-25						
GESTIÓN AMBIENTAL												CANT	V/TOTAL	CANT	V/TOTAL	
Manejo de residuos sólidos					Manejo de residuos sólidos				Manejo de residuos sólidos							
Canecas de 5 gl con tapa y debidamente rotuladas (Tres recipientes reciclable, ordinario y especiales)	Juego	21,00	\$ 175.030,00	\$ 3.675.630,00	0,51	\$ 89.265,30	33,01	\$ 5.777.302,76	\$ 1.400.240,00	5,00	\$ 875.150,00	33,00	\$ 5.775.990,00	0,01	\$ 1.312,76	
Canecas metálica de 55 gl con tapa, pintadas de acuerdo los colores según la Resol N° 2184 de 2019, debidamente rotuladas (Tres recipientes: no aprovechables, aprovechables y orgánicos aprovechables)*	Juego	1,00	\$ 541.116,00	\$ 541.116,00		\$ 0,00	1,55	\$ 837.377,02	\$ -		\$ -	0,67	\$ 360.744,00	0,88	\$ 476.633,02	
Bolsas plásticas para los frentes de obra color negro (residuos no aprovechables), según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	un	2100,00	\$ 694,00	\$ 1.457.400,00	65,25	\$ 45.283,50	3315,00	\$ 2.300.610,02	\$ 326.180,00	540,00	\$ 374.760,00	3.315,00	\$ 2.300.610,00	0,00	\$ 0,02	
Bolsas plásticas para los frentes de obra color blanco (residuos aprovechables) según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	un	2100,00	\$ 708,00	\$ 1.486.800,00	249,25	\$ 176.469,00	3499,00	\$ 2.477.292,02	\$ 332.760,00	540,00	\$ 382.320,00	3.499,00	\$ 2.477.292,00	0,00	\$ 0,02	
Bolsas plásticas para los frentes de obra color verde (residuos orgánicos aprovechables) según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	un	2100,00	\$ 638,00	\$ 1.339.800,00	25,25	\$ 16.109,50	3275,00	\$ 2.089.450,01	\$ 299.860,00	500,00	\$ 319.000,00	3.275,00	\$ 2.089.450,00	0,00	\$ 0,01	
Bolsas plásticas para los frentes de obra color rojo (residuos peligrosos) (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	un	2100,00	\$ 1.077,00	\$ 2.261.700,00		\$ 0,00	3249,75	\$ 3.499.980,77	\$ 506.190,00	540,00	\$ 581.580,00	3.185,00	\$ 3.430.245,00	64,75	\$ 69.735,77	
Recolección y disposición de residuos sólidos peligrosos por parte de una empresa autorizada. (Incluye Transporte). Mínimo por recolección - 50 Kg.	kg	1500,00	\$ 5.236,00	\$ 7.854.000,00		\$ 0,00	2321,25	\$ 12.154.065,08	\$ 335.628,00	134,00	\$ 701.624,00	535,80	\$ 2.805.448,80	1.785,45	\$ 9.348.616,28	
Recolección de residuos de madera por una empresa autorizada.	m3	20,00	\$ 51.487,00	\$ 1.029.740,00		\$ 0,00	30,95	\$ 1.593.522,66	\$ -		\$ -	0,00	\$ -	30,95	\$ 1.593.522,66	
Kit aseo y limpieza en obra (pala y cepillo carretero)	un	42,00	\$ 63.008,00	\$ 2.646.336,00		\$ 0,00	65,00	\$ 4.095.204,99	\$ 756.096,00	8,00	\$ 504.064,00	42,00	\$ 2.646.336,00	23,00	\$ 1.448.868,99	
Bascula colgante industrial digital capacidad maxima 300 Kg *	un	1,00	\$ 87.424,00	\$ 87.424,00		\$ 0,00	1,55	\$ 135.288,64	\$ -		\$ -	1,00	\$ 87.424,00	0,55	\$ 47.864,64	
Señalización en sitios de disposicion temporal de residuos. (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios *	Global	21,00	\$ 12.000,00	\$ 252.000,00		\$ 0,00	32,50	\$ 389.970,00	\$ -		\$ -	13,00	\$ 156.000,00	19,50	\$ 233.970,00	
SUBTOTAL Manejo de residuos sólidos				\$ 22.631.946,00		\$ 327.127,30		\$ 35.350.063,97	\$ 3.956.954,00		\$ 3.738.498,00		\$ 22.129.539,80		\$ 13.220.524,17	

Cód. FO-GECO-034	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública</p>	
Versión 6		

Control de emisiones atmosféricas																
Manguera multicapa con refuerzo textil interior y exterior para trabajo pesado. Incluye accesorios de conexión y regulación de agua - Pistola	m	600,00	\$ 9.802,00	\$ 5.881.200,00		\$ 0,00	928,50	\$ 9.101.157,06	\$ -		\$ -	0,00	\$ -	928,50	\$ 9.101.157,06	
Cubierta para la concretadora. Incluye largueros y plástico	un	1,00	\$ 87.663,00	\$ 87.663,00		\$ 0,00	1,55	\$ 135.658,49	\$ -		\$ -	0,00	\$ -	1,55	\$ 135.658,49	
Protector auditivo de inserción - desechable (uso de la comunidad)	un	10000,00	\$ 1.595,00	\$ 15.950.000,00		\$ 0,00	15475,00	\$ 24.682.625,17	\$ 574.200,00	550,00	\$ 877.250,00	3.565,00	\$ 5.686.175,00	11.910,00	\$ 18.996.450,17	
SUBTOTAL Control de emisiones atmosféricas				\$ 21.918.863,00		\$ 0,00		\$ 33.919.440,72	\$ 574.200,00		\$ 877.250,00		\$ 5.686.175,00		\$ 28.233.265,72	
Protección del suelo																
Plastilona de 650 gr de 2 x2 para la protección del suelo durante el proceso de aplicación de mezcla asfáltica.	un	42,00	\$ 76.500,00	\$ 3.213.000,00	9,01	\$ 689.265,00	74,01	\$ 5.661.382,53	\$ 918.000,00	16,00	\$ 1.224.000,00	74,00	\$ 5.661.000,00	0,01	\$ 382,53	
SUBTOTAL Protección del suelo				\$ 3.213.000,00		\$ 689.265,00		\$ 5.661.382,53	\$ 918.000,00		\$ 1.224.000,00		\$ 5.661.000,00		\$ 382,53	
Manejo de campamento e instalaciones temporales																
Señalización para campamento o instalaciones temporales (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios .	Global	21,00	\$ 12.000,00	\$ 252.000,00		\$ 0,00	32,50	\$ 389.970,00	\$ -		\$ -	0,00	\$ -	32,50	\$ 389.970,00	
Balizas para adecuación o provisión de senderos peatonales 1,4 m base negra*	un	300,00	\$ 27.846,50	\$ 8.353.950,00		\$ 0,00	264,25	\$ 7.358.437,71	\$ -		\$ -	80,00	\$ 2.227.720,00	184,25	\$ 5.130.717,71	
Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de senderos peatonales y demarcación de áreas de trabajo	un	21,00	\$ 38.735,00	\$ 813.435,00		\$ 0,00	32,50	\$ 1.258.790,67	\$ -		\$ -	0,00	\$ -	32,50	\$ 1.258.790,67	
SUBTOTAL Manejo de campamento e instalaciones temporales				\$ 9.419.385,00		\$ 0,00		\$ 9.007.198,39	\$ 0,00		\$ 0,00		\$ 2.227.720,00		\$ 6.779.478,39	
Prevención de contaminación de cuerpos de agua de redes de servicios públicos																
Malla tipo polisombra color azul para proteger sumideros	m	1900,00	\$ 1.994,00	\$ 3.788.600,00		\$ 0,00	2940,25	\$ 5.862.858,54	\$ 239.280,00	315,00	\$ 628.110,00	1.312,00	\$ 2.616.128,00	1.628,25	\$ 3.246.730,54	
Alquiler de baño estandar con 2 limpieza por semana (Zona rural)	mes	21,00	\$ 981.083,00	\$ 20.602.743,00		\$ 0,00	32,50	\$ 31.882.745,01	\$ -		\$ -	6,50	\$ 6.377.039,50	26,00	\$ 25.505.705,51	
Alquiler de baño estandar con 2 limpieza por semana (Zona urbana)	mes	137,00	\$ 716.115,00	\$ 98.107.755,00		\$ 0,00	212,01	\$ 151.821.751,88	\$ 10.338.910,00	14,18	\$ 10.150.930,00	107,56	\$ 77.021.748,83	104,45	\$ 74.800.003,06	
Alquiler de baño estandar con 3 limpieza por semana (Zona urbana)	mes	15,00	\$ 1.074.173,00			\$ 0,00	23,21	\$ 24.934.240,93	\$ 2.349.753,00	2,89	\$ 3.101.675,00	16,97	\$ 18.229.610,95	6,24		
Montaje para extracción de agua de hidrantes (incluye medidor, adaptador hermbra, valvula bola, niple galvanizado codo calle y lona).	un		\$ 645.873,00			\$ 0,00	27,86	\$ 17.990.792,54	\$ -	1,00	\$ 645.873,00	19,00	\$ 12.271.587,00	8,86	\$ 5.719.205,54	
Consumo agua en bloque actividades obra	m3		\$ 10.907,00			\$ 0,00	2011,75	\$ 21.942.157,40	\$ 1.809.471,00	245,70	\$ 2.679.850,00	1.281,95	\$ 13.982.228,65	729,80	\$ 7.959.928,75	
SUBTOTAL Prevención de contaminación de cuerpos de agua de redes de servicios				\$ 122.499.098,00		\$ 0,00		\$ 254.434.546,29	\$ 14.737.414,00		\$ 17.206.438,00		\$ 130.498.342,93		\$ 109.271.644,64	

Cód. FO-GECO-034	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública</p>	 <p>Alcaldía de Medellín</p> <p>Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 6		

Gestión de la fauna y la flora																
Malla tipo polisombra color azul para protección de 1,50 m de ancho para protección de árboles	m	240,00	\$ 1.994,00	\$ 478.560,00		\$ 0,00	371,40	\$ 740.571,60	\$ -		\$ -	0,00	\$ -	371,40	\$ 740.571,60	
Estación en madera común fijación vertical diámetro 0,10 m x 2,80 m de alto	un	36,00	\$ 9.940,00	\$ 357.840,00		\$ 0,00	55,71	\$ 553.757,40	\$ -		\$ -	0,00	\$ -	55,71	\$ 553.757,40	
SUBTOTAL Gestión de la fauna y la flora			\$ 836.400,00			\$ 0,00		\$ 1.294.329,01	\$ 0,00		\$ 0,00		\$ 0,00		\$ 1.294.329,01	
Plan de Manejo de Tránsito Señalización y Desvíos																
Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de	un	42,00	\$ 166.041,00	\$ 6.973.722,00		\$ 0,00	23,00	\$ 3.818.112,87	\$ -		\$ -	0,00	\$ -	23,00	\$ 3.818.112,87	
Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual	un	42,00	\$ 164.779,00	\$ 6.920.718,00		\$ 0,00	65,00	\$ 10.709.811,18	\$ -	2,00	\$ 329.558,00	28,00	\$ 4.613.812,00	37,00	\$ 6.095.999,18	
Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de	un	42,00	\$ 166.041,00	\$ 6.973.722,00	0,01	\$ 1.660,41	299,01	\$ 49.647.089,28	\$ 12.287.034,00	10,00	\$ 1.660.410,00	299,00	\$ 49.646.259,00	0,01	\$ 830,28	
Paleta de PARE y SIGA. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual	un	42,00	\$ 40.000,00	\$ 1.680.000,00		\$ 0,00	65,00	\$ 2.599.800,02	\$ 600.000,00	2,00	\$ 80.000,00	54,00	\$ 2.160.000,00	11,00	\$ 439.800,02	
Maletín (2,0 x 1,0 m) *	un	42,00	\$ 274.976,00	\$ 11.548.992,00		\$ 0,00	65,00	\$ 17.872.065,24	\$ 1.924.832,00		\$ -	15,00	\$ 4.124.640,00	50,00	\$ 13.747.425,24	
Balizas (1,4 m) *	un	300,00	\$ 27.847,00	\$ 8.354.100,00		\$ 0,00	801,00	\$ 22.305.447,00	\$ 5.708.635,00	54,92	\$ 1.529.448,00	795,92	\$ 22.164.074,74	5,08	\$ 141.372,26	
Conos (0,90 m de altura, material plástico color naranja, lámina reflectiva tipo III ó IV) *	un	300,00	\$ 54.232,00	\$ 16.269.600,00		\$ 0,00	160,00	\$ 8.677.120,00	\$ 542.320,00		\$ -	160,00	\$ 8.677.120,00	0,00	\$ -	
Barricadas con franjas reflectivas tipo 3 con 1,50m alto y 2,40m de ancho *	un	18,00	\$ 210.364,00	\$ 3.786.552,00		\$ 0,00	34,00	\$ 7.152.376,00	\$ 210.364,00		\$ -	26,00	\$ 5.469.464,00	8,00	\$ 1.682.912,00	
Cinta señalización naranja (valor 4, rollo por 600 m) *	un	420,00	\$ 38.735,00	\$ 16.268.700,00		\$ 0,00	230,00	\$ 8.909.050,00	\$ -		\$ -	0,00	\$ -	230,00	\$ 8.909.050,00	
Malla plástica naranja (polietileno de alta densidad, rollo por 50 m, ancho 1,40 m)	m	2100,00	\$ 1.749,00	\$ 3.672.900,00		\$ 0,00	3650,00	\$ 6.383.850,00	\$ 2.448.600,00	100,00	\$ 174.900,00	3.600,00	\$ 6.296.400,00	50,00	\$ 87.450,00	
Teleros 1,35m x 0,90 m	un	84,00	\$ 20.000,00	\$ 1.680.000,00		\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	\$ -		\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	
Capacitación y entrenamiento para auxiliares de tránsito para obras en vías	un	42,00	\$ 222.013,00	\$ 9.324.546,00		\$ 0,00	65,88	\$ 14.626.001,03	\$ -	2,00	\$ 444.026,00	35,00	\$ 7.770.455,00	30,88	\$ 6.855.546,03	
Subtotal Señalización y Desvíos			\$ 93.453.552,00			\$ 1.660,41		\$ 152.700.722,61	\$ 23.721.785,00		\$ 4.218.342,00	1.593,00	\$ 110.922.224,74		\$ 41.778.497,87	
Subprograma de seguridad y salud en el trabajo																
Extintor multipropósito 10 Lb (Incluye recarga en caso de necesitarse) *	un	21,00	\$ 34.769,00	\$ 730.149,00	2,00	\$ 69.538,00	36,00	\$ 1.234.212,59	\$ -	4,00	\$ 139.076,00	36,00	\$ 1.251.684,00	0,00	\$ -	
Silvato brigadista	un	21,00	\$ 8.571,00	\$ 179.991,00	17,00	\$ 145.707,00	50,00	\$ 424.243,07	\$ -	20,00	\$ 171.420,00	50,00	\$ 428.550,00	0,00	\$ -	
Camilla emergencia polietileno 185 cm x 0,45 cm con inmovilizador de cuello y Arnés *	un	21,00	\$ 144.086,00	\$ 3.025.806,00		\$ 0,00	34,00	\$ 4.826.520,82	\$ -	2,00	\$ 288.172,00	24,00	\$ 3.458.064,00	10,00	\$ 1.440.860,00	
Botiquín primeros auxilios (en lona) TIPO A	un	21,00	\$ 171.898,00	\$ 3.609.858,00	1,00	\$ 171.898,00	35,00	\$ 5.930.051,29	\$ -	1,00	\$ 171.898,00	35,00	\$ 6.016.430,00	0,00	\$ -	
SUBTOTAL Subprograma de seguridad y salud en el trabajo			\$ 7.545.804,00			\$ 387.143,00		\$ 12.415.027,77	\$ 0,00		\$ 770.566,00		\$ 11.154.728,00		\$ 1.440.860,00	
Personal para brigada Ambiental y Apoyo de PMT																
Reconocimiento de personal para labores de brigada ambiental y Apoyo en la implementación	hr	30240,00	\$ 9.017,00	\$ 272.674.080,00	-3182,26	-\$ 28.694.438,42	36074,45	\$ 325.283.339,61	\$ 29.544.200,50	6.193,32	\$ 55.845.184,00	29.600,00	\$ 266.903.218,03	6.474,45	\$ 58.380.121,58	
SUBTOTAL Personal para brigada Ambiental y Apoyo de PMT				\$ 272.674.080,00		-\$ 28.694.438,42		\$ 325.283.339,61	\$ 29.544.200,50		\$ 55.845.184,00		\$ 266.903.218,03		\$ 58.380.121,58	
TOTAL				\$ 596.008.510,00		-\$ 26.896.570,23		\$ 895.426.604,95	\$ 77.861.937,50		\$ 87.740.518,00		\$ 596.539.738,51		\$ 284.402.867,96	

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

3.2.2. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA SUPERVISIÓN CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO Y EN LA VERIFICACIÓN DE ESTE COMPONENTE EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

- Se sigue realizando seguimiento a cada uno de los programas plasmados en el PASAO, con el fin de identificar su cumplimiento, en este orden de ideas la presente interventoría realizó inspecciones, recorridos en obra, evidenciando mejoras en orden y aseo. Es de resaltar que el contratista coloca empeño en mantener orden y aseo en obra.
- Para este periodo se realizaron recorridos a obra con contratista e interventoría con el fin de identificar aspectos positivos y negativos dejando como evidencia registros fotográficos.
- Se hace seguimiento durante todo el proceso de ejecución de la obra, se ha contado con señalización vertical preventiva y con personal “Controlador de Tráfico”, sin embargo, ya se cuenta con el documento general del PMT, ver anexos 2.2-1 y 2.2-2 *Informe de Interventoría Nro. 09 de marzo de 2025.*
- Se recomienda realizar capacitaciones al personal de obra sobre el manejo de sustancias químicas, con el fin de que no se vuelvan a presentar derrames ni contingencias.

El Apoyo Ambiental del contrato realizó los siguientes informes durante el periodo de marzo de 2025:

De	Asunto	Recibido	Tamaño	Categorías
Lucia Hincapie	Re: Informe Ambiental Mes de febrero	22/03/2025	89 KB	
De	Asunto	Recibido	Tamaño	Categorías
Lucia Hincapie	Observaciones del informe de supervisión Febrero	22/03/2025	197 KB	

- Se otorga permiso por parte de EPM para toma de agua de los hidrantes, con una vigencia de un mes:
 - 5566523 -1 del 1/22/2025
 - 5566525 -1 del 1/22/2025
 - 5566529 -1 del 1/22/2025
 - 5602472-1 del 2/20/2025
 - 5602477-1 del 2/20/2025
 - 5602481-1 del 2/20/2025
 - 5611369-1 del 2/20/2025

Recomendaciones:

De acuerdo a las actividades llevadas a cabo en el mes de **FEBRERO** se realizaron las siguientes recomendaciones al contratista

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

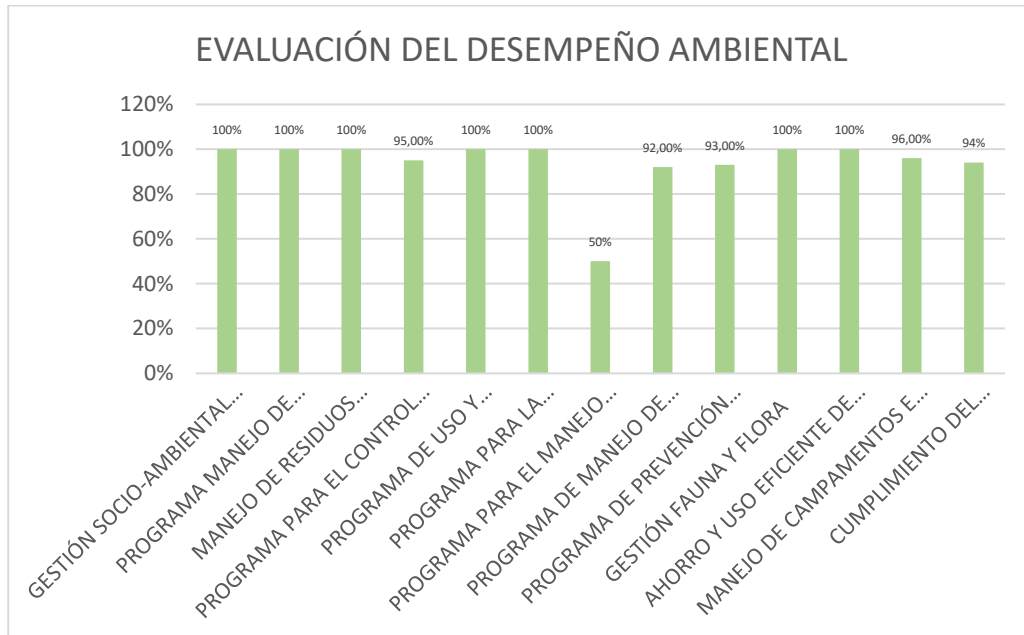
- ✓ Se solicita al contratista ser más constante con la limpieza de los camiones ya que son el campamento móvil.
- ✓ Se debe reforzar el manejo de sustancias químicas para evitar que se presenten contingencias por derrames.
- ✓ Se deben realizar oportunamente los mantenimientos preventivos a la maquinaria y supervisar el tanqueo de la misma en los frentes de obra.
- ✓

Conclusiones:

- **Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos:** Se reportan en el Informe **56 kg** de residuos no aprovechables. En lo que respecta a los residuos sólidos peligrosos se generaron en el mes En referencia a la generación de residuos peligrosos se reporta un volumen de **64,1 kg**; los cuales fueron entregados a **ECOTRANSA**. En referencia a los Residuos Reciclables fueron entregados a la empresa RECUPERAMBIENTE en un total de **300 kilos, 240 generados este mes y los 60** restantes de meses anteriores.
- **Programa para el control de emisiones atmosféricas:** Los materiales no fueron almacenados temporalmente ya que son utilizados de manera inmediata en los frentes de obra. Los vehículos que transportaban el material contaban con su respectiva carpa de protección, para evitar dispersión del material particulado. No se evidenció afectación de zonas verdes por disposición inadecuada de materiales de construcción.
- **Programa para la protección del suelo:** Se realizó una observación al contratista por la ubicación de bolsas de cemento en la zona verde, la cual fue atendida de manera inmediata por parte del contratista.
- **Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra:** Los materiales no fueron almacenados temporalmente ya que son utilizados de manera inmediata en los frentes de obra. Los vehículos que transportaban el material contaban con su respectiva carpa de protección, para evitar dispersión del material particulado. No se evidenció afectación de zonas verdes por disposición inadecuada de materiales de construcción.
- **Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra:** Se verificó la documentación de la maquinaria, vehículos y equipos que se están utilizando se encuentre vigente tales como (SOAT y Revisión Tecnomecánica) en el **ANEXO 3.2-5**. Se encuentra la documentación presentada.
- **Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos:** los servicios de empresas de alquiler de unidades sanitarias portátiles debidamente legalizadas tales como **Comercializadora SYE y CIA S.A.S.**; de la cual se allegó la siguiente información: Recibo control de descargue de Aguas Residuales en la PTAR San Fernando. Resolución 921 del 24/04/2021 donde se lleva a cabo la descarga de las aguas Residuales
- **Programa para la gestión de la fauna y flora:** Es preciso indicar que esta ficha de manejo ambiental no se ejecutó puesto que no fue necesario el trámite de permiso de aprovechamiento forestal. De igual manera la interventoría verificó en campo que no hubiese afectaciones a las especies arbóreas que se encontraban en el área de influencia del proyecto.
- **Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales:** Desde la Interventoría se solicitó al contratista realizar actividades de orden y aseo a los camiones, con el fin de brindar buenas condiciones de almacenamiento y de esta manera también evitar que se presenten accidentes laborales.

A continuación, se relaciona el promedio de Evaluación Ambiental:

El promedio de Evaluación Ambiental acumulado para el mes de **febrero -2025** fue del **94 %**



- Reunión de revisión y aprobación de acta de pago: 19 de miércoles de 2025.

De	Asunto	Recibido	Tamaño	Categorías
Lucia Hincapie	Re: Hoja de cálculo compartida contigo: "ACTA 9 AMBIENTAL-PMT-SST			
FEBRERO 2025.xlsx"	25/03/2025	519 KB		

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

DATOS GENERALES							
Número de acta		55					
Secretaría o Departamento Administrativo:		Secretaria de Infraestructura física del Distrito de Medellín					
Subsecretaría o Subdirección:		Subsecretaria de construcción y mantenimiento					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Unidad Socioambiental y paisajismo					
Lugar:	Piso 9 de la Secretaria de Infraestructura	Fecha:	19/03/2025	Hora Inicio:	4:00 pm	Hora Finalización:	4:30 pm
Actividad o tema:	Reunión Ambiental N°6 interventoría del proyecto Malla Vial. Contrato: 4600102144 de 2024- Consorcio Malla Vial Medellín			Anexo listado de asistencia			
				SI		NO	x
Elaborado por:	Pilar Tovar	Convocada por:	Lucia Hincapie Martinez				
Objetivo de la reunión:	Revisar el presupuesto ambiental Consorcio Malla Vial Medellín -contrato de interventoría: 46000102144de 2024.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Compromisos adquiridos con anterioridad.
2	Acciones correctivas frente a algunas situaciones.
3	Compromisos adquiridos.

DESARROLLO TEMÁTICO

Se realiza comité mensual del mes de marzo de 2025 con el fin de realizar una retroalimentación de la ejecución del PAGA en los diferentes frentes de obra y las acciones correctivas solicitadas por la SIF, de igual manera se establecieron compromisos con respecto al cumplimiento de algunas situaciones presentadas tales como:

- Retroalimentación del acta ambiental presentada en el mes de febrero.

Tabla 1. Valor pagado en actas

ACTA 2	ACTA 3	ACTA 4	ACTA 5	ACTA 6	ACTA 7	ACTA 8	TOTAL
Agosto 2024	Septiembre 2024	Octubre 2024	Noviembre 2024	Diciembre 2024	Enero 2025	Febrero 2025	\$180.859.833.33
\$ 20.169.123,50	\$ 33.037.981,00	\$ 30.285.115,00	\$ 29.008.338,6	\$25.091.256,78	\$18.672.067	24.595.951,45	

Es preciso indicar que de acuerdo al adicional en tiempo y dinero se cuenta con un valor de **\$326.314.665.41** más **\$165.071.227.42** en total se cuenta con **\$ 491.385.892,83**.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

Para el mes de febrero el contratista pasa un Acta por un valor de **\$77.861.937.50** que corresponden a los siguientes ítems.

Ambiental: \$ 24.595.951.45

PMT: \$ 29.544.200.55

Señalización: \$ 23.721.785

- Retroalimentación de las acciones correctivas implementadas por el contratista y solicitadas por La SIF y la Interventoría.

Correcciones del Informe del mes de febrero

CONCLUSIONES	
1	A la fecha la interventoría realiza seguimiento a la inversión ambiental y cambios relacionado con la disponibilidad

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	Abril 2025

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el 25/03/2025



LUCIA HINCAPIE MARTINEZ

Profesional Universitario Supervisora Ambiental

Secretaría de Infraestructuras física



MARIA DEL PILAR TOVAR RODRIGUEZ

Residente Ambiental de Interventoría

Consorcio Interventor Velnec

3.3. INFORME DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

3.3.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

La interventoría realizó el control del personal del contratista en el cumplimiento de la seguridad social, concluyendo “la empresa contratista tiene a cada uno de los colaboradores afiliados y que se ha validado su veracidad para cumplir con todo lo reglamentario según la ley”

Periodo de Cotización	N° Planilla	Fecha de pago	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo	Empresa responsable
jun-24	71810334	4/07/24	\$156.000	\$416.000	\$271.500	\$1.001.400	AS Ingeniería Y Transporte S.A.S
jul-24	72542106	8/08/24	\$1.072.100	\$4.296.400	\$1.864.000	\$8.306.500	Consorcio Malla Vial Medellín
jul-24	72526924	8/08/24	\$672.000	\$2.761.600	\$1.004.800	\$4.438.400	SP Ingenieros S.A.S
jul-24	75471442	5/08/24	\$208.000	\$104.000	\$181.000	\$493.000	AS Ingeniería Y Transporte S.A.S
jul-24	72356884	6/08/24	\$166.800	\$666.000	\$290.100	\$1.122.900	JH Compresores S.A.S
jul-24	72471442	12/08/24	\$104.000	\$416.000	\$113.200	\$633.200	Ingeonix S.A.S
jul-24	72682551	14/08/24	\$580.500	\$2.321.700	\$1.004.200	\$3.906.400	Dominio Ingeniería S.A.S
jul-24	72756555	27/08/24	\$36.600	\$145.800	\$39.600	\$222.000	Hamid S.A.S
ago-24	73075790	6/09/24	\$10.335.900	\$37.123.900	\$15.560.500	\$72.866.700	Consorcio Malla Vial Medellín
ago-24	9472566253	6/09/24	\$80.000	\$80.000	\$139.200	\$299.200	Megaproyecto Vial Siglo XXI S.A.S
ago-24	9473116626	11/09/24	\$2.713.900	\$11.081.400	\$4.721.300	\$18.516.600	Mincivil S.A.S
ago-24	73297222	23/09/24	\$260.000	\$1.040.000	\$283.000	\$1.383.000	Hamid S.A.S
ago-24	72683473	12/09/24	\$2.020.300	\$505.400	\$879.200	\$3.404.900	Dominio Ingeniería S.A.S
ago-24	73117625	9/09/24	\$759.300	\$3.036.900	\$1.244.500	\$5.040.700	JH Compresores S.A.S
ago-24	887491645	3/09/24	\$211.600	\$451.900	\$337.100	\$1.000.600	SB Construcciones Civiles S.A.S
ago-24	9473401893	17/09/24	\$3.101.300	\$12.561.400	\$5.071.600	\$20.734.300	3S Ingeniería Especializada S.A.S
ago-24	73227931	18/09/24	\$185.500	\$741.900	\$322.800	\$1.250.200	Daniel Cataño Cataño
ago-24	73153877	10/09/24	\$52.000	\$208.000	\$90.500	\$269.500	María Amanda Zuleta De Molina
sept-24	73590745	10/10/24	\$13.314.800	\$49.286.800	\$20.646.900	\$96.133.300	Consorcio Malla Vial Medellín
sept-24	9475147037	9/10/24	\$5.516.000	\$20.438.000	\$9.454.100	\$35.408.100	Mincivil S.A.S
sept-24	73509175	2/10/24	\$68.000	\$272.000	\$118.400	\$458.400	Ingexca S.A.S
sept-24	73667323	8/10/24	\$52.000	\$208.000	\$90.500	\$350.500	María Amanda Zuleta Molina
sept-24	73283264	17/10/24	\$52.000	\$208.000	\$56.000	\$316.000	Raúl Mauricio Cano Morales
sept-24	73341527	21/10/24	\$104.000	\$416.000	\$181.000	\$701.000	Servicios y Logística HA S.A.S
sept-24	1066547816	12/10/24	\$104.000	\$416.000	\$181.000	\$701.000	Servicios Complementarios de Transporte EM S.A
sept-24	1067592920	2/10/24	\$162.500	\$208.000	\$56.600	\$427.100	Mutualsalud
sept-24	80532370	2/10/24	\$80.000	\$320.000	\$139.200	\$539.200	Feme Ingeniería S.A.S
sept-24	9474664763	4/10/24	\$5.577.400	\$22.751.000	\$8.762.600	\$37.091.000	Megaproyecto Vial Siglo XXI S.A.S

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

Periodo de Cotización	N° Planilla	Fecha de pago	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo	Empresa responsable
sept-24	73589304	7/10/24	\$156.000	\$624.000	\$169.800	\$949.800	Berardo Emilio Arroyave Hincapié
sept-24	73634146	7/10/24	\$104.000	\$416.000	\$181.000	\$701.000	Mónica María Giraldo Chaverra
oct-24	9476907771	5/11/14	\$246.100	\$648.000	\$422.100	\$1.316.200	SB Construcciones Civiles S.A.S
sept-24	73782208	23/10/24	\$156.000	\$624.000	\$271.500	\$1.051.500	Daniel Cataño
sept-24	73768476	17/10/24	\$55.500	\$221.600	\$84.300	\$361.400	Asphalt Tecnología S.A.S
sept-24	73878209	21/10/24	\$565.200	\$2.260.800	\$983.700	\$3.809.700	Selettierras S.A.S
sept-24	73930322	25/10/24	\$270.500	\$1.081.700	\$294.300	\$1.646.500	Hamid S.A.S
sept-24	73505406	2/10/24	\$154.900	\$591.300	\$256.800	\$1.003.000	Arredondo Madrid Ingenieros Civiles AIM S.A.S
sept-24	73933415	24/10/24	\$468.000	\$1.872.000	\$814.500	\$3.154.500	JH Compresores S.A.S
sept-24	9474661347	4/10/24	\$102.900	\$426.500	\$179.000	\$708.400	HR Constructora S.A.S
sept-24	73491605	2/10/24	\$208.000	\$832.000	\$224.000	\$1.264.000	Ingeonyx S.A.S
oct-24	9476664581	1/11/24	\$324.400	\$1.296.800	\$564.500	\$2.185.700	José Hernán Vargas Aristizábal
sept-24	9475584209	17/10/24	\$1.136.500	\$411.067	\$1.731.400	\$3.278.967	3S Ingeniería Especializada S.A.S
sept-24	73232547	11/10/24	\$1.495.300	\$6.003.800	\$2.602.500	\$10.101.600	Dominio Ingeniería S.A.S
sept-24	9474614672	11/10/24	\$170.000	\$679.500	\$295.600	\$1.145.100	Conasfaltos S.A
oct-24	9477299228	14/11/24	\$106.000	\$424.000	\$184.500	\$714.500	U.G.M Ingeniería S.A
oct-24	9476720285	15/11/24	\$1.988.400	\$793.500	\$345.300	\$3.127.200	Conasfaltos S.A
oct-24	9477215929	12/11/24	\$22.600	\$0	\$39.300	\$61.900	Atardecer Del Campo Transporte Y Servicios S.A.S
oct-24	74516550	20/11/24	\$52.000	\$208.000	\$56.600	\$316.600	Conduservicios EyY S.A.S
oct-24	81350327	12/11/24	\$80.000	\$320.000	\$139.200	\$539.200	Feme Ingeniería LTDA
oct-24	74146203	5/11/24	\$52.000	\$208.000	\$90.500	\$350.500	Juan Fernanda Acosta
oct-24	74322294	12/11/24	\$52.000	\$208.000	\$90.500	\$350.500	María Amanda Zuleta Molina
oct-24	1068345866	27/11/24	\$162.500	\$208.000	\$56.600	\$427.100	Mutualsalud
oct-24	1067089336	6/11/24	\$156.000	\$624.000	\$169.800	\$949.800	Nicolas Tabares López de Mesa
oct-24	73833174	19/11/24	\$52.000	\$208.000	\$56.600	\$316.600	Raúl Mauricio Cano Morales
oct-24	74155787	20/11/24	\$78.200	\$312.800	\$136.100	\$527.100	Rentaste S.A.S
oct-24	74560259	22/11/24	\$532.800	\$2.131.200	\$927.300	\$3.591.300	Selettierras S.A.S
oct-24	74245846	7/11/24	\$176.400	\$263.500	\$291.100	\$731.000	Mónica María Giraldo Chaverra
oct-24	74045498	1/11/24	\$147.900	\$591.300	\$257.300	\$996.500	Arredondo Madrid Ingenieros Civiles AIM S.A.S
oct-24	73882295	22/11/24	\$116.200	\$289.900	\$202.200	\$608.300	Servicios y Logística HA S.A.S
oct-24	1068013617	12/11/24	\$104.000	\$416.000	\$181.000	\$701.000	Servicios complementarios
nov-24	9478405061	3/12/24	\$204.600	\$818.200	\$356.000	\$1.378.800	José Hernán Vargas Aristizábal
oct-24	74514745	20/11/24	\$423.000	\$1.691.800	\$736.200	\$2.851.000	JH Compresores S.A.S
oct-24	74070958	6/11/24	\$204.600	\$818.200	\$222.600	\$1.245.400	Ingeonyx S.A.S
oct-24	74471390	20/11/24	\$254.800	\$1.019.200	\$277.300	\$1.551.300	Hamid S.A.S
oct-24	74386922	13/11/24	\$156.000	\$624.000	\$271.500	\$1.051.500	Daniel Cataño
oct-24	74225072	7/11/24	\$419.300	\$1.699.200	\$654.300	\$2.772.800	SP Ingenieros S.A.S
oct-24	73757545	16/11/24	\$1.371.800	\$5.493.000	\$2.293.200	\$9.158.000	Dominio Ingeniería S.A.S
oct-24	74504264	21/11/24	\$186.500	\$755.900	\$315.300	\$1.257.700	Asphalt Tecnología S.A.S

Periodo de Cotización	N° Planilla	Fecha de pago	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo	Empresa responsable
oct-24	74123812	5/11/24	\$156.000	\$624.000	\$169.800	\$949.800	Berardo Emilio Arroyave Hincapié
oct-24	9477020596	7/11/24	\$210.800	\$842.700	\$366.700	\$1.420.200	HR Constructora S.A.S
oct-24	9476907771	5/11/24	\$246.100	\$548.000	\$331.600	\$1.125.700	SB Construcciones Civiles S.A.S
oct-24	1029873020	5/11/24	\$10.339.800	\$4.022.100	\$1.795.999	\$16.157.899	3S Ingeniería Especializada S.A.S
oct-24	74167889	6/11/24	\$17.268.400	\$65.786.900	\$27.550.100	\$110.605.400	Consorcio Malla Vial Medellín
oct-24	9477301530	15/11/24	\$7.222.500	\$27.508.900	\$12.412.300	\$47.143.700	Mincivil S.A.S
oct-24	74824842	5/12/24	\$15.083.800	\$56.552.600	\$23.861.700	\$95.498.100	Consorcio Malla Vial Medellín
oct-24	9476982095	14/11/24	\$4.237.500	\$13.564.500	\$9.634.400	\$27.436.400	Megaproyecto Vial Siglo XXI S.A.S
nov-24	9478681251	9/12/24	\$7.762.000	\$29.508.700	\$10.512.800	\$47.783.500	Mincivil S.A.S
nov-24	9478657863	9/12/24	\$10.624.100	\$42.485.100	\$17.347.000	\$70.456.200	Megaproyecto Vial Siglo XXI S.A.S
nov-24	9478888997	13/12/24	\$827.200	\$3.308.100	\$1.439.200	\$5.574.500	U.G.M Ingeniería S.A
nov-24	9478707090	10/12/24	\$52.000	\$0	\$90.500	\$142.500	Atardecer Del Campo Transporte Y Servicios S.A.S
nov-24	74912930	9/12/24	\$52.000	\$208.000	\$90.500	\$350.500	Juan Fernanda Acosta
nov-24	75083432	16/12/24	\$52.000	\$208.000	\$90.500	\$350.500	María Amanda Zuleta Molina
nov-24	1067824246	4/12/24	\$208.000	\$52.000	\$56.600	\$316.600	Nicolas Tabares López de Mesa
nov-24	74484255	16/12/24	\$52.000	\$208.000	\$90.500	\$350.500	Raúl Mauricio Cano Morales
nov-24	74710705	2/12/24	\$246.900	\$987.300	\$356.500	\$1.590.700	Arredondo Madrid Ingenieros Civiles AIM S.A.S
nov-24	74564501	19/12/24	\$104.000	\$416.000	\$181.000	\$701.000	Servicios y Logística HA S.A.S
sept-24	9473957142	27/09/24	\$213.500	\$852.100	\$371.500	\$1.437.100	Vargas Aristizábal José Herman
nov-24	75041853	13/12/24	\$473.200	\$1.892.800	\$823.600	\$3.189.600	JH Compresores S.A.S
nov-24	74191368	8/12/24	\$212.400	\$849.100	\$217.800	\$1.279.300	Ingeonx S.A.S
nov-24	75156160	24/12/24	\$208.000	\$624.000	\$226.400	\$1.058.400	Hamid S.A.S
nov-24	74861106	5/12/24	\$118.900	\$474.400	\$206.900	\$800.200	SP Ingenieros S.A.S
nov-24	74444574	13/12/24	\$1.526.000	\$6.156.900	\$2.577.200	\$10.260.100	Dominio Ingeniería S.A.S
nov-24	75107218	18/12/24	\$176.600	\$705.700	\$301.100	\$1.183.400	Asphalt Tecnología S.A.S
nov-24	74123812	6/12/24	\$156.000	\$624.000	\$169.800	\$949.800	Berardo Emilio Arroyave Hincapié
nov-24	9478527725	5/12/24	\$1.474.300	\$5.961.200	\$2.559.000	\$9.994.500	HR Constructora S.A.S
nov-24	9478443343	3/12/24	\$142.200	\$714.100	\$373.700	\$1.230.000	SB Construcciones Civiles S.A.S
nov-24	9478383315	2/12/24	\$1.373.000	\$5.330.800	\$2.443.700	\$9.147.500	3S Ingeniería Especializada S.A.S
nov-24	9478436454	3/12/24	\$543.900	\$2.174.300	\$946.200	\$3.664.400	SJ917
nov-24	9478437319	3/12/24	\$104.000	\$416.000	\$181.000	\$701.000	PV433 S.A.S
nov-24	9478923749	16/12/24	\$16.400	\$65.600	\$18.000	\$100.000	Alejandro Esteban Torres Triana
nov-24	74692767	2/12/24	\$52.000	\$208.000	\$90.500	\$350.500	Viastop S.A.S
dic-24	75438548	8/01/25	\$12.354.100	\$45.202.800	\$19.063.700	\$76.620.600	Consorcio Malla Vial Medellín

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

Periodo de Cotización	N° Planilla	Fecha de pago	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo	Empresa responsable
dic-24	75197468	10/01/25	\$52.000	\$208.000	\$90.500	\$350.500	María Amanda Zuleta Molina
dic-24	75075265	16/01/25	\$52.000	\$208.000	\$56.600	\$316.600	Raúl Mauricio Cano Morales
dic-24	1068578554	13/01/25	\$52.000	\$208.000	\$56.600	\$316.600	Nicolas Tabares López de Mesa
dic-24	74949943	7/01/25	\$52.000	\$208.000	\$90.500	\$350.500	Juan Fernanda Acosta
dic-24	74747591	21/01/25	\$52.000	\$208.000	\$56.600	\$316.600	Conduservicios EyY S.A.S
dic-24	75429586	7/01/25	\$52.000	\$0	\$56.600	\$108.600	Express Snack
dic-24	75018079	7/01/25	\$162.500	\$208.000	\$56.600	\$427.100	Frank Danilson Benítez Álzate
dic-24	9480347073	16/01/25	\$52.000	\$208.000	\$56.600	\$316.600	Alejandro Esteban Torres Triana
dic-24	7954838107	14/01/25	\$52.000	\$208.000	\$90.500	\$350.500	Transportes Construcciones y Suministros SO S.A.S
dic-24	75244300	3/01/25	\$52.000	\$208.000	\$90.500	\$350.500	Viasstop S.A.S
dic-24	9479884861	3/01/25	\$104.000	\$416.000	\$181.000	\$701.000	PV433 S.A.S
dic-24	9479619602	30/12/24	\$156.000	\$624.000	\$271.500	\$1.051.500	Vargas Aristizábal José Herman
dic-24	75354699	7/01/25	\$138.300	\$152.900	\$186.400	\$477.600	Arredondo Madrid Ingenieros Civiles AIM S.A.S
dic-24	75434914	7/01/25	\$156.000	\$624.000	\$169.800	\$949.800	Berardo Emilio Arroyave Hincapié
dic-24	75626987	16/01/25	\$156.000	\$624.000	\$271.500	\$1.051.500	Daniel Cataño Cataño
dic-24	75700477	22/01/25	\$260.000	\$832.000	\$283.000	\$1.375.000	Hamid S.A.S
dic-24	74564501	22/01/25	\$156.200	\$624.300	\$220.300	\$1.000.800	Servicios y Logística HA S.A.S
dic-24	75399979	4/01/25	\$128.400	\$513.200	\$130.200	\$771.800	Ingeonyx S.A.S
dic-24	75630256	16/01/25	\$415.600	\$1.661.200	\$671.400	\$2.748.200	Construcciones Transportes y Suministros JFA
dic-24	75637169	20/01/25	\$228.500	\$913.700	\$304.200	\$1.446.400	Asphalt Tecnología S.A.S
dic-24	75624263	22/01/25	\$416.000	\$1.664.000	\$724.000	\$2.804.000	JH Compresores S.A.S
dic-24	9480083406	8/01/25	\$105.800	\$427.000	\$185.800	\$718.600	SB Construcciones Civiles S.A.S
dic-24	9480060193	8/01/25	\$209.700	\$834.100	\$362.900	\$1.406.700	HR Constructora S.A.S
dic-24	9479894444	14/01/25	\$1.292.100	\$5.165.400	\$2.221.300	\$8.678.800	Conasfaltos S.A
dic-24	9480040136	8/01/25	\$906.700	\$3.625.100	\$1.479.900	\$6.011.700	SJ917
dic-24	75589270	14/01/25	\$1.760.600	\$7.178.500	\$3.027.200	\$11.966.300	Dominio Ingeniería S.A.S
dic-24	75702535	22/02/25	\$184.200	\$736.600	\$320.500	\$1.241.300	Selettierras S.A.S
dic-24	9480081192	8/01/25	\$1.239.800	\$4.576.400	\$2.078.000	\$7.894.200	3S Ingeniería Especializada S.A.S
dic-24	9480286339	14/01/25	\$419.000	\$2.310.600	\$951.700	\$3.681.300	U.G.M Ingeniería S.A
dic-24	9480270707	14/01/25	\$10.032.000	\$40.574.000	\$14.397.000	\$65.003.000	Mincivil S.A.S
dic-24	9480128239	10/01/25	\$3.798.300	\$15.525.500	\$6.510.900	\$25.834.700	Megaproyecto Vial Siglo XXI S.A.S
dic-24	75471038	8/01/25	\$111.600	\$445.400	\$194.200	\$751.200	SP Ingenieros S.A.S
ene-25	75966450	7/02/25	\$12.795.400	\$47.024.900	\$19.702.100	\$79.522.400	Consorcio Malla Vial Medellín
ene-25	9481637846	12/02/25	\$1.910.500	\$7.863.700	\$3.220.000	\$12.994.200	Mincivil S.A.S
ene-25	9481517953	10/02/25	\$4.068.600	\$16.263.900	\$6.682.100	\$27.014.600	Megaproyecto Vial Siglo XXI S.A.S
ene-25	9481795568	18/02/25	\$739.300	\$3.183.100	\$1.255.200	\$5.177.600	3S Ingeniería Especializada S.A.S

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

Periodo de Cotización	N° Planilla	Fecha de pago	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo	Empresa responsable
ene-25	75844388	3/02/25	\$284.400	\$1.136.800	\$385.500	\$1.806.700	Arredondo Madrid Ingenieros Civiles AIM S.A.S
ene-25	76222050	18/02/25	\$394.400	\$1.633.300	\$584.900	\$2.612.600	Asphalt Tecnología S.A.S
ene-25	76130746	13/02/25	\$1.780.300	\$7.310.200	\$3.091.600	\$12.182.100	Dominio Ingeniería S.A.S
ene-25	76267770	20/02/25	\$330.600	\$1.093.500	\$359.600	\$1.783.700	Hamid S.A.S
ene-25	75460367	10/02/25	\$133.000	\$531.700	\$144.600	\$809.300	Ingeonyx S.A.S
ene-25	76246074	19/02/25	\$450.300	\$1.799.600	\$782.900	\$3.032.800	JH Compresores S.A.S
ene-25	76267996	21/02/25	\$223.300	\$892.700	\$388.400	\$1.504.400	Seletieras S.A.S
ene-25	75244300	1/03/25	\$52.000	\$208.000	\$90.500	\$350.500	Viasstop S.A.S
ene-25	76055080	10/02/25	\$57.000	\$227.800	\$99.100	\$383.900	María Amanda Zuleta Molina
ene-25	76215554	20/02/25	\$20.900	\$83.600	\$36.400	\$140.900	Servicios y Logística HA S.A.S
ene-25	9481063330	17/02/25	\$237.000	\$728.800	\$199.200	\$1.165.000	Alejandro Esteban Torres Triana
ene-25	9481452948	7/02/25	\$71.000	\$283.800	\$123.500	\$478.300	HR Constructora S.A.S
ene-25	9481350951	5/02/25	\$64.600	\$258.200	\$112.500	\$435.300	Vargas Aristizábal José Herman
ene-25	76223836	18/02/25	\$57.000	\$227.800	\$62.000	\$346.800	Conduceservicios EyY S.A.S
ene-25	76221512	17/02/25	\$57.000	\$227.800	\$62.000	\$346.800	Raúl Mauricio Cano Morales
ene-25	76544017	5/03/25	\$11.523.800	\$41.527.400	\$17.522.900	\$70.574.100	Consorcio Malla Vial Medellín
feb-25	9483081202	12/03/25	\$ 1.910.500	\$ 7.863.700	\$ 3.220.000	\$ 12.994.200	Mincivil S.A.S
feb-25	9482894731	12/03/25	\$ 4.068.600	\$ 16.263.900	\$ 6.682.100	\$ 27.014.600	Megaproyecto Vial Siglo XXI S.A.S
feb-25	9483251351	18/03/25	\$ 980.100	\$ 3.558.500	\$ 153.010	\$ 4.691.610	3S Ingeniería Especializada S.A.S
feb-25	76427598	3/03/25	\$ 368.400	\$ 1.473.100	\$ 618.700	\$ 2.460.200	Arredondo Madrid Ingenieros Civiles AIM S.A.S
feb-25	76158100	13/03/25	\$ 1.690.800	\$ 6.762.500	\$ 2.927.200	\$ 11.380.500	Dominio Ingeniería S.A.S
feb-25	76864967	20/03/25	\$ 171.000	\$ 456.000	\$ 186.000	\$ 813.000	Hamid S.A.S
feb-25	76819219	14/03/25	\$ 475.000	\$ 1.898.400	\$ 825.900	\$ 3.199.300	JH Compresores S.A.S
feb-25	76920858	20/03/25	\$ 171.000	\$ 683.400	\$ 297.300	\$ 1.151.700	Seletieras S.A.S
feb-25	76438280	3/03/25	\$ 57.000	\$ 227.800	\$ 99.100	\$ 383.900	Viasstop S.A.S
feb-25	76890462	20/03/25	\$ 57.000	\$ 227.800	\$ 99.100	\$ 383.900	Servicios y Logística HA S.A.S
feb-25	9482553517	17/03/25	\$ 114.000	\$ 467.800	\$ 127.300	\$ 709.100	Alejandro Esteban Torres Triana
feb-25	9482924600	7/03/25	\$ 134.200	\$ 535.800	\$ 233.400	\$ 903.400	HR Constructora S.A.S
feb-25	9482701801	4/03/25	\$ 87.400	\$ 349.300	\$ 152.000	\$ 588.700	Vargas Aristizabal Jose Herman
feb-25	9482773712	5/03/25	\$ 1.784.000	\$ 6.636.100	\$ 3.611.200	\$ 12.031.300	SJ917
feb-25	9482775225	5/03/25	\$ 114.000	\$ 456.000	\$ 198.400	\$ 768.400	PV433 S.A.S
feb-25	75923070	24/02/25	\$ 57.000	\$ 227.800	\$ 62.000	\$ 346.800	Logisland S.A.S
feb-25	76641662	7/03/25	\$ 228.000	\$ 911.200	\$ 248.000	\$ 1.387.200	Berardo Emilio Arroyave Hincapie
feb-25	9483090373	12/03/25	\$ 373.800	\$ 1.495.000	\$ 650.500	\$ 2.519.300	U.G.M Ingeniería S.A
feb-25	9482660148	12/03/25	\$ 1.292.100	\$ 5.165.400	\$ 2.221.300	\$ 8.678.800	Conasfaltos S.A
mar-25	77079570	2/04/25	\$ 13.472.200	\$ 49.623.300	\$ 19.526.500	\$ 82.622.000	Consorcio Malla Vial Medellín

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento
19/07/2024	Del 1 al 30 de junio de 2024	Eloísa María Barrera Barrera, TP 168.699T CC 3.577.505 Certificado vigencia del 09/08/2024, Revisor Fiscal De SP INGENIEROS S.A.S. Con Nit. 890.932.424 8
26/07/2024	Del 1 al 30 de junio de 2024	Jorge Arturo Hincapié Cortez T.P. 52565T CC 98521935 Certificación vigencia 8/09/2024 Contador EMPOVIL S.A.S. NIT 900.331.1343
06/08/2024	Del 1 al 30 de julio de 2024	Jorge Eduardo Escudero Rodas TP81661T c.c98.521.935, Certificado Vigente del 08/08/2024 Contador Consorcio Malla Vial Medellín.
13/08/2024	Del 1 al 30 de julio de 2024	Eloísa María Barrera Barrera, TP 168.699T CC 3.577.505 Certificado vigencia del 09/08/2024, Revisor Fiscal De SP INGENIEROS S.A.S. Con Nit. 890.932.424 8
06/09/2024	Del 1 al 30 de Agosto de 2024	Jorge Eduardo Escudero Rodas TP81661T c.c98.521.935, Certificado Vigente del 08/08/2024 Contador Consorcio Malla Vial Medellín.
13/09/2024	Del 1 al 30 de Agosto de 2024	Eloísa María Barrera Barrera, TP 168.699T CC 3.577.505 Certificado vigencia del 09/08/2024, Revisor Fiscal De SP INGENIEROS S.A.S. Con Nit. 890.932.424 8
05/09/2024	Del 1 al 30 de Agosto de 2024	Jorge Arturo Hincapié Cortez T.P. 52565T CC 98521935 Certificación vigencia 9/08/2024 Contador EMPOVIL S.A.S. NIT 900.331.1343
07/10/2024	Del 1 al 30 de Septiembre de 2024	Jorge Eduardo Escudero Rodas TP81661T C.C 98.521.935, Certificado Vigente del 08/08/2024 Contador Consorcio Malla Vial Medellín.
09/10/2024	Del 1 al 30 de Septiembre de 2024	Eloísa María Barrera Barrera, TP 168.699T CC 3.577.505 Certificado vigencia del 09/08/2024, Revisor Fiscal De SP INGENIEROS S.A.S. Con Nit. 890.932.424 8
08/10/2024	Del 1 al 30 de Septiembre de 2024	Jorge Arturo Hincapié Cortez T.P. 52565T CC 98521935 Certificación vigencia 9/08/2024 Contador EMPOVIL S.A.S. NIT 900.331.1343
07/11/2024	Del 1 al 31 de Octubre de 2024	Jorge Eduardo Escudero Rodas TP81661T C.C 98.521.935, Certificado Vigente del 08/08/2024 Contador Consorcio Malla Vial Medellín.
13/11/2024	Del 1 al 31 de Octubre de 2024	Eloísa María Barrera Barrera, TP 168.699T CC 3.577.505 Certificado vigencia del 09/08/2024, Revisor Fiscal De SP INGENIEROS S.A.S. Con Nit. 890.932.424 8
13/11/2024	Del 1 al 31 de Octubre de 2024	Jorge Arturo Hincapié Cortez T.P. 52565T CC 98521935 Certificación vigencia 9/08/2024 Contador EMPOVIL S.A.S. NIT 900.331.1343
09/12/2024	Del 1 al 30 de Noviembre de 2024	Jorge Eduardo Escudero Rodas TP81661T C.C 98.521.935, Certificado Vigente del 31/10/2024 Contador Consorcio Malla Vial Medellín.
11/12/2024	Del 1 al 30 de Noviembre de 2024	Eloísa María Barrera Barrera, TP 168.699T CC 3.577.505 Certificado vigencia del 29/10/2024, Revisor Fiscal De SP INGENIEROS S.A.S. Con Nit. 890.932.424 8
09/12/2024	Del 1 al 30 de Noviembre de 2024	Jorge Arturo Hincapié Cortez T.P. 52565T CC 98521935 Certificación vigencia 20/08/2024 Contador EMPOVIL S.A.S. NIT 900.331.1343

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento
10/01/2025	Del 1 al 31 de Diciembre de 2024	Jorge Eduardo Escudero Rodas TP81661T C.C 98.521.935, Certificado Vigente del 31/10/2024 Contador Consorcio Malla Vial Medellín.
11/12/2024	Del 1 al 31 de Diciembre de 2024	Eloísa María Barrera Barrera, TP 168.699T CC 3.577.505 Certificado vigencia del 29/10/2024, Revisor Fiscal De SP INGENIEROS S.A.S. Con Nit. 890.932.424 8
09/12/2024	Del 1 al 31 de Diciembre de 2024	Jorge Arturo Hincapié Cortez T.P. 52565T CC 98521935 Certificación vigencia 20/08/2024 Contador EMPOVIL S.A.S. NIT 900.331.1343
10/02/2025	Del 1 al 31 de Enero de 2025	Jorge Eduardo Escudero Rodas TP81661T C.C 98.521.935, Certificado Vigente del 31/10/2024 Contador Consorcio Malla Vial Medellín.
15/02/2025	Del 1 al 31 de Enero de 2025	Eloísa María Barrera Barrera, TP 168.699T CC 3.577.505 Certificado vigencia del 29/10/2024, Revisor Fiscal De SP INGENIEROS S.A.S. Con Nit. 890.932.424 8
15/02/2025	Del 1 al 31 de Enero de 2025	Jorge Arturo Hincapié Cortez T.P. 52565T CC 98521935 Certificación vigencia 20/08/2024 Contador EMPOVIL S.A.S. NIT 900.331.1343
12/03/2025	Del 1 al 28 de Febrero de 2025	Jorge Eduardo Escudero Rodas TP81661T C.C 98.521.935, Certificado Vigente del 28/01/2025 Contador Consorcio Malla Vial Medellín.
14/03/2025	Del 1 al 28 de Febrero de 2025	Eloísa María Barrera Barrera, TP 168.699T CC 3.577.505 Certificado vigencia del 23/01/2025, Revisor Fiscal De SP INGENIEROS S.A.S. Con Nit. 890.932.424 8
13/03/2025	Del 1 al 28 de Febrero de 2025	Jorge Arturo Hincapié Cortez T.P. 52565T CC 98521935 Certificación vigencia 28/01/2025 Contador EMPOVIL S.A.S. NIT 900.331.1343

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

La supervisión para hacerle seguimiento al programa de salud y seguridad en el trabajo – SST de la interventoría, debe diligenciar el siguiente formato:

31/03/2025	VERIFICACIÓN MENSUAL DE REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA INTERVENTORÍA DE OBRA				
Nombre del contrato con la SIF:	4600102110 de 2024			Nombre del Contratista	CONSORCIO INTERVENTOR VELNEC
Objeto de contrato:	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA.				
Verificación previa ingreso del trabajador	CUMPLE			OBSERVACIONES	PLAN DE ACCION (Cuando no cumple o cumple parcialmente)
	SI	NO	NA		DESCRIPCION
Todos los trabajadores del contratista se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda.	X			9484595291 – 9484605299-9484605098	CUMPLE
En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Alturas, Soldadura, espacios confinados) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota: En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio.			X	N/A	NO APLICA
Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar, solicitar registro de entrega.	X			Entrega de dotaciones a personal	CUMPLE
Verificación de ejecución del contrato					
Se realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, define y monitorea los planes de acción			X		NO APLICA
Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolución 0312 de 2019.	X			Se contrató profesional SST según pliegos	CUMPLE
Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra y se evidencia en los informes mensuales.	X			No se presentó en el periodo	CUMPLE
En la oficina de la interventoría se cuenta con señalización, rutas de evacuación, botiquín de primeros auxilios y extintor.	X			Integrado con la oficina del contratista.	CUMPLE
Tareas de Alto Riesgo - Tareas críticas					
Se tienen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas identificadas visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias	X			Se tienen protocolos para este tipo de riesgo	CUMPLE
Actividades post retiro de personal					
Se presentan paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal	X			Se presentó formato con firmas de personal	NO APLICA
Fecha de creación 31/03/2025					

3.3.2. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA SUPERVISIÓN CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE SU CONTRATO Y EN LA VERIFICACIÓN DE ESTE COMPONENTE EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

Se resalta que el contratista realiza todo el debido proceso en el área de seguridad y salud en el trabajo como lo es ingreso de personal, reporte de accidentes laborales e incapacidades por enfermedad general y se cuenta con la documentación para hacer seguimiento a los procesos del área SST. La empresa SP INGENIEROS S.A.S actualmente realiza actividades en el área de SST, como lo es realización de exámenes médicos, inducciones de trabajo, entrega de elementos de protección, entrega de dotación, inspecciones de equipos de acuerdo a la actividad a ejecutar, capacitaciones y charlas de seguridad y salud en el trabajo; estas charlas y capacitaciones son acorde a temas de interés de los trabajadores, comunidad y obra.

La interventoría realiza la lista de requisitos de seguridad y salud en el trabajo y se observa un cumplimiento de un 100%. Esta calificación puede variar según la entrega documental del contratista. Dando por hecho un gran desempeño en compartir la información requerida para dicho cumplimiento

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

4.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

El personal de la interventoría presente durante el periodo fue:

No.	Cédula	Nombre Apellido	Cargo	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Paz y Salvo
1	43828454	Gaudelia Cristina Jaramillo López	Directora Interventoría	15/07/2024	Activo	N/A
2	79535926	Fabián Alexander García Montiel	Residente No.1	17/07/2024	Activo	N/A
3	70558114	Juan José Bermúdez Ramírez	Residente No.2	1/08/2024	Activo	N/A
	1073972876	Andy Javier Anaya Nieto	Residente No.3	25/07/2024	8/08/2024	
	1065003738	Juan Manuel Degiovanni Preciado	Residente No.3	13/08/2024	15/09/2024	
4	98637042	Mauricio Villa Vallejo	Residente No.3	16/09/2024	Activo	N/A
5	1018467440	Yenny Paola Melo Calderón	Residente No.4	16/07/2024	Activo	N/A
6	42758901	Diana Patricia Restrepo Restrepo	Residente No.5	18/12/2024	Activo	N/A
	86062196	Luis Fernando Vargas Rodríguez	Residente No.6	17/07/2024	19/12/2024	N/A
7	70558948	Luis Miguel Gaviria Vélez	Profesional Social No.1	18/07/2024	Activo	N/A
8	52841290	Adriana Marcela Rodriguez Velásquez	Profesional Social No.2	18/07/2024	Activo	N/A
9	27602124	María del Pilar Tovar Rodríguez	Profesional Ambiental No.1	17/07/2024	Activo	N/A

No.	Cédula	Nombre Apellido	Cargo	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Paz y Salvo
10	52261259	Myriam Stella Sánchez Sánchez	Profesional Ambiental No.2	17/07/2024	Activo	N/A
11	106948329	Sahir Isaac Caldera Padilla	Profesional en SST	16/07/2024	Activo	N/A
12	39177359	María Alejandra Arango Dávila	Residente Administrativo	25/07/2024	Activo	N/A
13	71373341	Jorge Andrés Londoño Grajales	Especialista para PMT	29/07/2024	Activo	N/A
14	42899035	Lilia Margarita Bermúdez Ramírez	Tecnólogo Administrativo No.1	1/08/2024	Activo	N/A
15	1032391639	Diana Carolina Riascos Martín	Tecnólogo Administrativo No.2	25/07/2024	Activo	N/A
16	15518244	Paulo Andrés Montoya Vélez	Tecnólogo civiles No.1	25/07/2024	Activo	N/A
17	1042090718	James Sneider Taborda Henao	Tecnólogo civiles No.2	25/07/2024	Activo	N/A
	43264927	Catalina María Castillo Montoya	Tecnólogo civiles No.3	25/07/2024	12/08/2024	
18	1077456022	Tatiana Henao Pérez	Tecnólogo civiles No.3	1/08/2024	Activo	N/A
	1057597876	Elmer Santiago Granados Peña	Tecnólogo civiles No.4	1/08/2024	02/01/2025	N/A
	1036671994	Daniela López Muñoz	Tecnólogo civiles No.5	1/08/2024	31/12/2024	N/A
19	1035521219	Alejandra Janeth Arango Betancur	Tecnólogo civiles No.6	12/08/2024	Activo	N/A
	1007380136	Angela Daniela Esquivel Guayara	Tecnólogo civiles No.7	14/08/2024	27/12/2024	
20	18261918	José Ricardo Martínez Montealegre	Tecnólogo civiles No.7	16/08/2024	Activo	N/A
	1037662364	Manuela Guerra Sánchez	Tecnólogo civiles No.8	20/08/2024	25/10/2024	
21	1067942251	Juan Daniel Germán Serpa	Tecnólogo civiles No.8	20/08/2024	Activo	N/A
22	32101603	Marta Gladys López Varela	Tecnólogo civiles No.9	02/09/2024	Activo	N/A
23	71637787	Oscar Darío Muñoz Muñoz	Tecnólogo civiles No.10	02/09/2024	Activo	N/A
	1017163885	Norman Gutiérrez Amariles	Tecnólogo civiles No.11	02/09/2024	15/02/2025	
24	1040754671	Brayan Stiven Múnera Montoya	Tecnólogo civiles No.12	02/09/2024	Activo	N/A
25	1076385413	Cleyton Alexander Perea Mosquera	Tecnólogo civiles No.13	19/09/2024	Activo	N/A
26	1032449346	Johan Sebastián Díaz Malagón	Tecnólogo civiles No.14	19/09/2024	Activo	N/A
27	1019119203	Jhon Sebastián Moreno Becerra	Tecnólogo civiles No.15	19/09/2024	Activo	N/A
28	98631507	Henry León Lopera Gallego	Tecnólogo civiles No.16	24/09/2024	Activo	N/A
	1037482034	Rafael Danilo Martínez Guerrero	Tecnólogo civiles No.17	24/09/2024	05/10/2024	
29	98706056	Jhon Alexander Vásquez Giraldo	Tecnólogo civiles No.17	09/10/2024	Activo	N/A
30	71363449	Andrés Gómez Ochoa	Tecnólogo civiles No.18	19/10/2024	Activo	N/A
31	1044501925	Jonny Alexander Angulo Gómez	Tecnólogo civiles No.19	25/10/2024	Activo	N/A
	1007222558	Camila Álvarez Holguín	Tecnólogo civiles No.20	25/10/2024	20/12/2024	N/A
32	1007259778	Carlos Sebastián Marsiglia Cuadros	Tecnólogo civiles No.21	30/10/2024	Activo	N/A
33	71315727	Alexis Yamid Marín López	Tecnólogo civiles No.4	12/02/2025	Activo	N/A
34	1192892998	Jonnier Copete López	Tecnólogo civiles No.5	25/02/2025	Activo	N/A
35	1214740176	Stiven Gallo Parra	Tecnólogo civiles No.11	25/02/2025	Activo	N/A
36	74243514	Jorge Eduardo Roperó Munévar	Conductor 1	16/07/24	Activo	N/A
37	79693607	Ernesto Rojas Sánchez	Conductor 2	16/07/24	Activo	N/A
38	1001289757	Juan Camilo Rojas Arias	Conductor 3	16/07/24	Activo	N/A
39	1020730902	Daniel Hernando Gómez Rodríguez	Conductor 4	16/07/24	Activo	N/A

Durante el periodo de marzo de 2025 no se presentaron retiros del personal de Interventoría.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Caja de compensación	Total pagado en el periodo
Mar/2025	9484595291	5.855.600	22.661.500	10.187.600	5.857.300	44.562.000
Mar/2025	9484605299	348.000	1.479.000	605.600	348.000	2.780.600
Mar/2025	9484605098	838.200	3.352.200	1.458.400	838.200	6.487.000

La supervisión realizó la verificación de la afiliación a la seguridad social integral del personal antes de ingresar a la obra. Esta verificación y control de las afiliaciones se realizó de todo el personal profesional, técnico y operativo. También se verificó que las afiliaciones y los salarios estén de acuerdo con lo estipulado en la propuesta presentada.

Certificación de que el contratista se encuentra al día en el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) del personal vinculado al contrato

Se presenta el certificado del revisor fiscal correspondiente al contratista CONSORCIO INTERVENTOR VELNEC

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
06/08/2024	Desde 31/01/2024 hasta el 31/07/2024	ARISTOBULO SANCHEZ MEDINA cc 79277181 Contador TP 51572 Consortio Interventor velnec PAOLA MARÍA CRISTANCHO CHARRY Representante Legal CONSORCIO INTERVENTOR VELNEC C.C. 52.473.897
11/09/2024	Desde el 01/07/2024 hasta el 31/08/2024	ARISTOBULO SANCHEZ MEDINA cc 79277181 Contador TP 51572 Consortio Interventor velnec PAOLA MARÍA CRISTANCHO CHARRY Representante Legal CONSORCIO INTERVENTOR VELNEC C.C. 52.473.897
12/09/2024	Desde 01/03/2024 hasta el 31/08/2024	MARIO ORLANDO PARDO BORBON cc 779316562 Contador TP 47975-T VELNEC S.A.
11/09/2024	Desde 01/03/2024 hasta el 31/08/2024	SANDRA VALENCIA ACHURY Representante legal VELNEC INGENIERIA SAS BIC
11/10/2024	Desde 01/04/2024 hasta el 30/09/2024	ARISTOBULO SANCHEZ MEDINA cc 79277181 Contador TP 51572 Consortio Interventor velnec PAOLA MARÍA CRISTANCHO CHARRY

		Representante Legal CONSORCIO INTERVENTOR VELNEC C.C. 52.473.897
11/10/2024	Desde 01/04/2024 hasta el 30/09/2024	MARIO ORLANDO PARDO BORBON cc 779316562 Contador TP 47975-T VELNEC S.A.
11/10/2024	Desde 01/04/2024 hasta el 30/09/2024	SANDRA VALENCIA ACHURY Representante legal VELNEC INGENIERIA SAS BIC
05/12/2024	Desde el 01/07/2024 hasta el 30/11/2024	ARISTOBULO SANCHEZ MEDINA cc 79277181 Contador TP 51572 Consortio Interventor velnec PAOLA MARÍA CRISTANCHO CHARRY Representante Legal CONSORCIO INTERVENTOR VELNEC C.C. 52.473.897
04/12/2024	Desde el 01/07/2024 hasta el 30/11/2024	MARIO ORLANDO PARDO BORBON cc 779316562 Contador TP 47975-T VELNEC S.A.
05/12/2024	Desde el 01/07/2024 hasta el 30/11/2024	SANDRA VALENCIA ACHURY Representante legal VELNEC INGENIERIA SAS BIC
17/02/2025	Desde el 01/08/2024 hasta el 31/01/2025	ARISTOBULO SANCHEZ MEDINA cc 79277181 Contador TP 51572 Consortio Interventor velnec PAOLA MARÍA CRISTANCHO CHARRY Representante Legal CONSORCIO INTERVENTOR VELNEC C.C. 52.473.897
12/02/2025	Desde el 01/08/2024 hasta el 31/01/2025	MARIO ORLANDO PARDO BORBON cc 779316562 Contador TP 47975-T VELNEC S.A.
17/02/2025	Desde el 01/08/2024 hasta el 31/01/2025	SANDRA VALENCIA ACHURY Representante legal VELNEC INGENIERIA SAS BIC
15/04/2025	Desde el 01/10/2024 hasta el 31/03/2025	ARISTOBULO SANCHEZ MEDINA cc 79277181 Contador TP 51572 Consortio Interventor velnec PAOLA MARÍA CRISTANCHO CHARRY Representante Legal CONSORCIO INTERVENTOR VELNEC C.C. 52.473.897
15/04/2025	Desde el 01/10/2024 hasta el 31/03/2025	MARIO ORLANDO PARDO BORBON cc 779316562 Contador TP 47975-T VELNEC S.A.
15/04/2025	Desde el 01/10/2024 hasta el 31/03/2025	SANDRA VALENCIA ACHURY Representante legal VELNEC INGENIERIA SAS BIC

4.2. INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y SU MITIGACIÓN:

Información del seguimiento a la matriz de los riesgos descritos en el pliego de condiciones del contrato de obra, en el que se describan los casos de materialización, mitigación y acciones correctivas, con los análisis, observaciones y conclusiones de la interventoría.

Riesgos Operacionales. Durante este periodo no se presentó un Riesgo asociado a la ejecución los frentes de obra, que implicara reclamación o riesgo a la labor ejecutada.

Riesgos sociales y políticos: No se presentó en el periodo

Riesgos regulatorios: No se presentó en el periodo

Riesgos financieros: No se presentó en el periodo, revisión detallada de cantidades y obras ejecutadas por parte de la Supervisión del contrato

Riesgos económicos: No se presentó en el periodo

4.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:

Cuadro con la relación de la correspondencia del periodo reportado, entre la interventoría, supervisión y otras entidades o dependencias, detallando la fecha, el número de radicado, remitente destinatario y asunto. (Se adjunta como anexo copia de la correspondencia, ordenada por fecha y clasificada en enviada y recibida).

CORRESPONDENCIA **RECIBIDA** MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA INTERVENTORIA. (74)

De	Asunto	Recibido	Tamaño	Categorías
1.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín BACHES PRIORITARIOS CARIBE	31/03/2025	2 MB	Re: SOLICITUD ATENCION DE Y TERMINAL DE TRANSPORTE
2.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín	31/03/2025	114 KB	Informe empleabilidad N° 36
3.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín febrero	31/03/2025	343 KB	Re: Observaciones al informe de
4.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Imprevistos Consorcio malla Vial Medellín	30/03/2025	18 MB	Solicitud de reconocimiento de
5.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín	30/03/2025	1.005 KB	Acta de Comité 25 Borrador
6.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín	30/03/2025	1 MB	Acta de Comité No 24 Borrador

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

7. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 29/03/2025 1.020 KB	Acta de Comité 23 Borrador
8. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín LAS OBRAS EJECUTADAS 28/03/2025	REQUERIMIENTOS DE CALIDAD DE 122 KB
9. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 28/03/2025 251 KB	Acta 9 De interventoria
10. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín DE ESPESORES DEMARCACION HORIZONTAL Y SOLICITUD DE GARANTÍA 28/03/2025 10 MB	Fwd: REQUERIMIENTO: ENTREGA
11. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 28/03/2025 4 MB	Re: PQRSD 202510096353
12. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín DE RESALTO CR 77B X CL 53 BARRIO LOS COLORES 27/03/2025 3 MB	Re: SOLICITUD CONSTRUCCION
13. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín CONSTRUCCION DE RESALTO EN CR 89 CON CL 65 ROBLEDO 26/03/2025 2 MB	Re: SOLICITUD DE
14. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 26/03/2025 994 KB	Acta de Comité No 22 Borrador
15. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 25/03/2025 114 KB	Informe de empleabilidad 35
16. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín PRIORITARIOS 12-03-2025 25/03/2025	Re: SOLICITUD ATENCIÓN BACHES 2 MB
17. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Sensores cruce semafórico 25/03/2025	Re: Pavimentación Calle 5 Sur - 98 KB
18. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín BACHES MEDIATICOS 11-03-2025 25/03/2025	Re: SOLICITUD INTERVENCION 2 MB
19. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín PENDIENTES 06/03/2025 25/03/2025	Re: BACHES MEDIATICOS 5 MB
20. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín BACHES LA AGUACATALA Y SAN DIEGO 25/03/2025	Re: SOLICITUD ATENCION DE 1 MB
21. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 24/03/2025 1.021 KB	Acta de Comité No. 21 Borrador
22. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 24/03/2025 2 MB	Solicitud de Atención de Cárcamos
23. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 24/03/2025 997 KB	Acta de Comité no 20 Borrador
24. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 24/03/2025 242 KB	Informe mes de Febrero de 2025 V2
25. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 21/03/2025 11 MB	ACTA DE OBRA No 9 ACTUALIZADA
26. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 21032025.xlsx 21/03/2025 13 MB	Re: SALDOS MALLA VIAL 2024
27. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 21032025.xlsx 21/03/2025 174 KB	Re: SALDOS MALLA VIAL 2024

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

28. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Re: Bitácoras actividades de Señalización y Sello de grietas 21/03/2025 191 KB
29. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Re: INFORME REUNIÓN SOBRE CARGUE DE FOTOS DE REPORTES MASIVOS EN SIRO 20/03/2025 573 KB
30. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Re: ACTAULZIAR CUADRO DE PROGRAMACION 20/03/2025 6 MB
31. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Fwd: peticion repavimentacion y parcheo de via calle 84 entre cra 71b y 72C 20/03/2025 675 KB
32. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Re: intervenciones de pavimentos sin señalizar comuna 5 20/03/2025 1 MB
33. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Re: SOLICITUD DE CONSTRUCCION DE RESALTO EN CR 89 CON CL 65 ROBLEDO 20/03/2025 114 KB
34. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Re: VIAS PARA DISEÑAR 20/03/2025 165 KB
35. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Bitácoras actividades de Señalización y Sello de grietas 19/03/2025 102 KB
36. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Acta de Interventoría 9 Mes de Febrero de 2025 19/03/2025 22 MB
37. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Acta de obra No 9 Revisión 18/03/2025 13 MB
38. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Solicitud Segmento Para R4 18/03/2025 2 MB
39. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín APU Obra extra Firmados 18/03/2025 5 MB
40. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Factor Prestacional 18/03/2025 215 KB
41. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín ACLARACION DE SEÑALIZACION EN SITIOS NO ATENDIDOS POR MALLA VIAL 18/03/2025 4 MB
42. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Re: SOLICITUD ATENCIÓN BACHES PRIORITARIOS 12-03-2025 18/03/2025 644 KB
43. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Informe empleabilidad N° 34 17/03/2025 90 KB
44. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Re: SOLICITUDES MEDIATICAS - ESTADO 17/03/2025 3 MB
45. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín DISPONIBILIDAD DE AEROSOLES EN OBRA 17/03/2025 101 KB
46. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Re: Bache mediático reportado el vienes en la venida de greiff 15/03/2025 5 MB
47. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Re: Registro Fotográfico CALLE 77 PUERNTE EL MICO.docx 15/03/2025 1.008 KB
48. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Re: POLÍGONO PARA MEJORAMIENTO VIAL 15/03/2025 3 MB

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

49. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín REQUERIMIENTO: ENTREGA DE
ESPEORES DEMARCACION HORIZONTAL Y SOLICITUD DE GARANTÍA
15/03/2025 1.015 KB
50. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Re: Anexo 1 - Anexo Tecnico Rta SSS
EH 20250228 Firma 15/03/2025 5 MB
51. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Re: Baches Av las Vegas con calle 16
sur 14/03/2025 8 MB
52. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Fwd: PETICION URGENTE DE LA
COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE PRADO 14/03/2025 12 MB
53. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Fwd: Informe Recorrido Vereda la
Loma San Cristóbal y programación de actividades. 12/03/2025 24 MB
54. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Solicitud de Actualización y ampliación
del diseño de estructura de pavimento Av. Las Vegas 11/03/2025 13 MB
55. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Baches Av las Vegas con calle 16 sur
11/03/2025 8 MB
56. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Construcción e resaltos en la carrera
86 con calle calle 49 E Barrio Santa Rosa de Lima 11/03/2025 6 MB
57. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín informe de empleabilidad 33
11/03/2025 114 KB
58. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Proyección cantidades de obra Rango
3, Rango \$ y Masivos 10/03/2025 109 KB
59. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Proyección de cantidades Acta de
Interventoría No. 9 10/03/2025 490 KB
60. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Listado de baches Nocturnos
programados y ejecutados y programación de actividades 8/03/2025
07/03/2025 469 KB
61. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Programación de Rango 3 actualizado
07/03/2025 245 KB
62. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín SOLICITUD ATENCION BACHES
MEDIATICOS DEL CENTRO DURANTE JORNADA DEL 7/03/2025
07/03/2025 775 KB
63. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Re: Entrega #1 Reporte sacado de
SIRO 07/03/2025 1 MB
64. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Informe Recorrido Vereda la Loma
San Cristóbal y programación de actividades. 07/03/2025 17 MB
65. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Atención Placas de concreto Calle 58
con cr 48 Villa Nueva. Av Oriental 05/03/2025 1 MB
66. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Re: Pavimentación Antigua vía al mar,
frente a Urb Península 05/03/2025 4 MB
67. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Entrega de chatarra proveniente de
sumideros 05/03/2025 1 MB
68. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Presunto Incumplimiento de no
atención Bache ubicado Av regional altura del puente de la Madre Laura
03/03/2025 1 MB

Cód. FO-GECO-034	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública</p>	
Versión 6		

69. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 03/03/2025 18 MB	Fwd: ATENCION CL 9A SUR # 25-319
70. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 03/03/2025 18 MB	ATENCION CL 9A SUR # 25-319
71. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 03/03/2025 18 MB	Re: ATENCION CL 9A SUR # 25-319
72. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 03/03/2025 115 KB	Informe empleabilidad 32
73. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 02/03/2025 991 KB	Acta de Comité 19 Borrador
74. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 02/03/2025 1.009 KB	Acta de Comité 18 Borrador

CORRESPONDENCIA **ENVIADA** MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LA INTERVENTORIA (26)

Para	Asunto	Enviado el	Tamaño	Categorías
1.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 31/03/2025 490 KB			queja de PROCURADURIA
2.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Febrero de 2025 28/03/2025 424 KB			RE: Acta de Interventoría 9 Mes de
3.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín DE RESALTO CR 77B X CL 53 BARRIO LOS COLORES 28/03/2025 299 KB			RE: SOLICITUD CONSTRUCCION
4.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín DE RESALTO CR 77B X CL 53 BARRIO LOS COLORES 25/03/2025 4 MB			RV: SOLICITUD CONSTRUCCION
5.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 25/03/2025 97 KB			Observaciones al informe de febrero
6.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 25/03/2025 14 MB			RV: 202530083383 (2).pdf
7.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín V2 25/03/2025 24 KB			RE: Informe mes de Febrero de 2025
8.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Señalización y Sello de grietas 21/03/2025 26 KB			RE: Bitácoras actividades de
9.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 20/03/2025 33 KB			informe del mes de febrero
10.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 18/03/2025 266 KB			documentos financieros
11.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín PROGRAMACION 17/03/2025 6 MB			ACTAULZIAR CUADRO DE
12.	Interventoría Malla Vial 2110 Medellín CARGUE DE FOTOS DE REPORTES MASIVOS EN SIRO 17/03/2025 94 KB			INFORME REUNIÓN SOBRE

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

13. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín ESTADO 17/03/2025 1 MB	SOLICITUDES	MEDIATICAS	-
14. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Segmentos Adicionales para SGVIAL 12 de marzo. 13/03/2025 84 KB	RV: Solicitud de activación de		
15. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín EH 20250228 Firma 13/03/2025 11 MB	RV: Anexo 1 - Anexo Tecnico Rta SSS		
16. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Interventoría No. 9 11/03/2025 61 KB	RE: Proyección de cantidades Acta de		
17. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín PUERTE EL MICO.docx 11/03/2025 1 MB	Registro Fotográfico CALLE 77		
18. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín oficio N°03920062 - Respuesta oficio radicado N°202420181820 - Intervenciones carpetas de rodadura o modificación de textura de pavimentos en vías de alta pendiente. 11/03/2025 9 MB	RV: Solicitud autorización firma digital		
19. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 11/03/2025 4 MB	Proyeccion Rango 3 - Rango 4.xlsx		
20. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 10/03/2025 2 MB	RV: Consulta vías para Mejoramiento		
21. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín interventoria 10/03/2025 327 KB	documentos actas 6 y 7 de		
22. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín sin señalizar comuna 5 07/03/2025	RV: intervenciones de pavimentos		
23. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín PENDIENTES 06/03/2025 06/03/2025	RV: BACHES MEDIATICOS		
24. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín 324 KB	gestion factura 05/03/2025		
25. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín BACHES PRIORITARIOS 04-03-2025	RV: SOLICITUD INTERVENCION		
26. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín Interventor 03/03/2025 115 KB	04/03/2025 898 KB		
	Presunta responsabilidad del		

CORRESPONDENCIA **ENVIADA** MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LA INTERVENTORIA Y CONTRATISTA SIMULTANEAMENTE. (43)

a. Para Asunto	Enviado el	Tamaño	Categorías
2. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial DERECHOD E PETICION PQR para atender y dar solucion	31/03/2025	4 MB	
3. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RPregunta desde el Despacho para el concejal Alejandro Arias	31/03/2025	4 MB	RV:
4. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial de Comité 25 Borrador	31/03/2025	1 MB	RE: Acta
5. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial de Comité No 24 Borrador	31/03/2025	1 MB	RE: Acta

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

6. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RE: Acta de Comité 23 Borrador 31/03/2025 1 MB
7. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS. 31/03/2025 508 KB
8. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: PQRSO 202510096353 28/03/2025 4 MB
9. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: SOLICITUD ATENCION DE BACHES PRIORITARIOS CARIBE Y TERMINAL DE TRANSPORTE 28/03/2025 554 KB
10. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: SOLICITUD ATENCIÓN BACHE MEDIÁTICO TRANSVERSAL 39D X AVENIDA NUTIBARA 27/03/2025 607 KB
11. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: EXTERNO - RV: CONSULTA POSIBLE INTERFERENCIA PAVIMENTACIÓN CR 80 FACULTAD DE MINAS 27/03/2025 8 MB
12. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial Acta de Comité No 22 Borrador 26/03/2025 1 MB
13. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: SOLICITUD ATENCIÓN BACHES MEDIÁTICOS EL TESORO Y LA MOTA 26/03/2025 574 KB
14. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial PQR daño acometida señora Teresita graciano Mesa 26/03/2025 3 MB
15. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: SOLICITUD DE CONSTRUCCION DE RESALTO EN CR 89 CON CL 65 ROBLEDO 25/03/2025 2 MB
16. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: SOLICITUD DE ATENCION BACHES BULERIAS, GUAYABAL, EL RINCON, LA PALMA Y VALLEJUELOS 25/03/2025 901 KB
17. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RE: Acta de Comité No. 21 Borrador 25/03/2025 1 MB
18. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RE: Acta de Comité no 20 Borrador 25/03/2025 1 MB
19. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: intervención de la SIF en el sector de la Esperanza Comuna 1 25/03/2025 11 MB
20. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: CONSULTA EPM KMZ CR 78 ENTRE CALLES 42 SUR Y 39D SUR - SAN ANTONIO DE PRADO RANGO 4 25/03/2025 1 MB
21. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial Listado oficial y definitivo de Rango 3-4 y masivo 21/03/2025 6 MB
22. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: Remoción de Estoperoles en la vía San Antonio de Prado Cra 78 a la altura de la Calle 43A Sur 21/03/2025 1 MB
23. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: KMZ CONSULTA EPM REHABILITACION 20/03/2025 2 MB

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

24. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: KMZ
CONSULTA EPM REHABILITACION 19/03/2025 2 MB
25. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial
20250315 ACTA 9 MALLA VIAL 2024 REVINTER.xlsx 19/03/2025 11 MB
26. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: KMZ
CONSULTA EPM REHABILITACION 19/03/2025 106 KB
27. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV:
SOLICITUD ATENCION DE BACHES LA AGUACATALA Y SAN DIEGO 18/03/2025
576 KB
28. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV:
VIAS PARA DISEÑAR 14/03/2025 12 MB
29. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV:
SOLICITUD ATENCIÓN BACHES PRIORITARIOS 12-03-2025 13/03/2025 637 KB
30. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial
MASIVOS 12/03/2025 141 KB
31. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV:
POLÍGONO PARA MEJORAMIENTO VIAL 12/03/2025 479 KB
32. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV:
Solicitud autorización firma digital oficio N°03920062 - Respuesta oficio radicado
N°202420181820 - Intervenciones carpetas de rodadura o modificación de textura de
pavimentos en vías de alta pendiente. 12/03/2025 1 MB
33. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial
Proyeccion Rango 3 - Rango 4 y Masivos.xlsx 12/03/2025 4 MB
34. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV:
SOLICITUD INTERVENCION BACHES MEDIATICOS 11-03-2025 11/03/2025
732 KB
35. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: Plan
de divulgación malla vial, SIF 11/03/2025 5 MB
36. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV:
Escuela de Proveedores virtual jueves 20 de marzo de 2025 secop 2 parte 2
10/03/2025 42 KB
37. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial Reunion
CCO san antonio de prado 10/03/2025 49 KB
38. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RE:
ATENCION CL 9A SUR # 25-319 10/03/2025 5 MB
39. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial Bache
mediático reportado el vienes en la venida de greiff 10/03/2025 3 MB
40. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RE: Acta
de Comité 19 Borrador 03/03/2025 1 MB
41. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial Acta de
Comité 18 Borrador 03/03/2025 1 MB
42. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV:
REPORTE DE SIRO BARRIO LA FRANCIA 03/03/2025 2 MB

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

43. Interventoría Malla Vial 2110 Medellín; Direccion Obra Consorcio Malla Vial RV: Pavimentación Antigua vía al mar, frente a Urb Península 03/03/2025 1 MB

4.4. **EVALUACIÓN EN SAP DE LOS CONTRATISTAS (INTERVENTORÍA Y OBRA):**
 Evaluación de la interventoría en la plataforma SAP, adicionalmente evaluar al contratista de obra de acuerdo con concepto del interventor y registrarlo en la misma plataforma (adjuntar los pantallazos de las dos calificaciones).

Durante el periodo de marzo de 2025, no se modificó la calificación en SAP

Contratista 4600102144. Evaluación 77,76%

Número de Contrato 4600102144 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 2 En Ejecución
 Objeto del Contrato Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial e infraestructura asociada.

Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Seguimiento

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	4
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	4
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	4
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	4
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	4
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	4
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	4
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	4

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	4
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	3
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	3
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	3
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	3

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	77,76
	17,00	16,00	17,33	27,43	

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

Para la evaluación del contratista se tuvo presente:

El servicio hasta ahora presentado es Regular ya que la empresa CONSORCIO MALLA VIAL MEDELLIN no ha cumplido lo pactado en el desarrollo del contrato, en cuanto al número de cuadrillas a implementar para cumplir los logros institucionales.

Evaluación del Supervisor			
Criterio	Descripción	Calificación	Observaciones
Administrativo	Conducta interna del personal	5	El trato y la disposición de atención y servicio han sido Buenos.
Administrativo	Cumplimiento directrices manejo expediente contractual	4	Se cumplió el manejo del expediente
Administrativo	Cumplimiento del cronograma de ejecución	4	Se cumplió lo pactado en la reprogramacion
Administrativo	Cumplimiento sistema de aseguramiento de la calidad	4	El contratista entrego el Sistema de calidad.
Financiero y Contable	Oportunidad entrega información contable y financiera	4	Se ha generado un flujo de pagos
Jurídico	Cumplimiento normas seguridad prevención de riesgos laborales	4	Afiliaciones a la ARL. de todo el personal.
Jurídico	Cumplimiento normativa ambiental	4	Se tiene profesional ambiental que establezca este protocolo.
Jurídico	Cumplimiento pago parafiscales y salarios	5	El contratista no ha entregado oportunamente las evidencias.
Técnico	Calidad materiales y suministros especificaciones	4	Los productos entregados han llegado buenas condiciones, falta controles y ensayos en el periodo
Técnico	Devolución de productos y servicios, calidad	4	Se cumplió la calidad de productos
Técnico	Idoneidad del personal clave	4	El personal tiene la idoneidad requerida.
Técnico	Iniciativa y cooperación mejora del servicio	3	El personal debe mejorar los procesos y toma de decisiones
Técnico	Manejo socio ambiental de obra cuando se requiera	3	Ha cumplido con los requisitos frente a este criterio mejorar lo estipulado en le PASAO
Técnico	Oportunidad entregas parciales	3	Se ha mejorado la entrega de documentos, pero continúan algunas falencias.
Técnico	Quejas comunidad o usuario final del bien/servicio	3	Se atienden de manera oportuna.

Interventoria 4600102110. Evaluación 82,00%

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

Número de Contrato

4600102110

Secretaría

235 Suministros y Serv

Estado

2 En Ejecución

Objeto del Contrato

Interventoría a la construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial e infraestructura asociada.

Supervisores

Interventores

Supervisor Temporal

Modificaciones

Informe Mejoramiento

Liquidación

Evaluación

Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	4
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	4
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	4
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	4
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	4
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	4
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	4
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	4
Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	4
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	4
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	4
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	4
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	4

Administrativo

Financiero y c

Juridico

Tecnico

Ponder:

20,00 %

20,00 %

20,00 %

40,00 %

Total % Calificación

82,00

18,00

16,00

16,00

32,00

La Interventoria obtuvo una calificación correspondiente al 82,00%, mejorando en los indicadores administrativos y técnicos, conforme se ejecuta de acuerdo, se mejoró en todos los aspectos.

Evaluación del Supervisor			
Criterio	Descripción	Calificación	Observaciones
Administrativo	Conducta interna del personal	5	El trato y la disposición de atención y servicio han sido excelentes.
Administrativo	Cumplimiento directrices manejo expediente contractual	4	Entrega del expediente para los diferentes sistemas de base de datos
Administrativo	Cumplimiento del cronograma de ejecución	4	Se tiene un cronograma establecido desde el inicio

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

Administrativo	Cumplimiento sistema de aseguramiento de la calidad	5	Se cumplió este parametro
Financiero y Contable	Oportunidad entrega información contable y financiera	4	Se tiene plan de pagos definidos en el periodo.
Jurídico	Cumplimiento normas seguridad prevención de riesgos laborales	4	Se cumple con las fichas técnicas exigidas.
Jurídico	Cumplimiento normativa ambiental	4	Se tiene establecido el PASAO de la obra.
Jurídico	Cumplimiento pago parafiscales y salarios	4	El contratista ha entregado oportunamente las evidencias.
Técnico	Calidad materiales y suministros especificaciones	4	Los productos entregados han llegado buenas condiciones.
Técnico	Devolución de productos y servicios, calidad	4	No se tiene devoluciones
Técnico	Idoneidad del personal clave	4	El personal tiene la idoneidad requerida.
Técnico	Iniciativa y cooperación mejora del servicio	4	El personal que atiende cumple con este criterio a cabalidad, falta oportunidad en la entrega
Técnico	Manejo socio ambiental de obra cuando se requiera	4	Ha cumplido con los requisitos frente a este criterio, mejorar informes, hacer cumplir el PASAO
Técnico	Oportunidad entregas parciales	4	Mejorara la entrega parcial de obra e informes requerida para el control de la interventoria.
Técnico	Quejas comunidad o usuario final del bien/servicio	4	Se atienden de manera oportuna.

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

5.1. DESCRIPCIÓN DE DATOS GENERALES REGISTRADOS EN SAP:

- Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)

22.Fondo	4.Posición	Centro gestor	23.PosPre	8.Proyecto	6.CDP	5.SolPedido	3.Pedido
160000224	90	74100000	2320202008	200027	4000117021	20005272	5200005240
110000224	100	74100000	2320202008	200027	4000117021	20005272	5200005240
110000224	110	74100000	2320202008	200027	4000117021	20005272	5200005240
110000224	120	74100000	2320202008	200027	4000117021	20005272	5200005240
110000224	130	74100000	2320202008	200027	4000117021	20005272	5200005240
160000224	140	74100000	2320202008	200027	4000117021	20005272	5200005240
160000224	150	74100000	2320202008	200027	4000117021	20005272	5200005240
160000224	160	74100000	2320202008	200027	4000117021	20005272	5200005240
110070125	10	74100000	2320202008	240092	4000119785	20005358	5200005301
110070125	20	74100000	2320202008	240092	4000119785	20005358	5200005301
110070125	30	74100000	2320202008	240092	4000119785	20005358	5200005301
110070125	40	74100000	2320202008	240092	4000119785	20005358	5200005301

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios. se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

Durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2025, se efectuaron pagos parciales a la interventoría.

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

2.Número Pe	5.3 Nro. Factu	8.Vlr.Recibido	10.Fecha Contabili	12.Fond	13.PosPre
5200005240	FE1	93.530.344,00	27/08/2024	160000224	2320202008
5200005240	FE1	-93.530.344,00		160000224	2320202008
5200005240	FE1	3.632.562,00		160000224	2320202008
5200005240	FE1	-3.632.562,00	27/08/2024	160000224	2320202008
5200005240	FE2	93.530.344,00	03/09/2024	160000224	2320202008
5200005240	FE2	-93.530.344,00		160000224	2320202008
5200005240	FE2	3.632.562,00		160000224	2320202008
5200005240	FE2	-3.632.562,00	03/09/2024	160000224	2320202008
5200005240	FE3	93.530.344,00	11/09/2024	160000224	2320202008
5200005240	FE3	3.632.562,00	11/09/2024	160000224	2320202008
5200005240	FE5	289.249.619,00	20/09/2024	160000224	2320202008
5200005240	FE6	206.602.917,00	22/10/2024	160000224	2320202008
5200005240	FE6	144.827.590,00	22/10/2024	110000224	2320202008
5200005240	FE8	18.754.118,00	20/11/2024	110000224	2320202008
5200005240	FE8	384.559.951,00	20/11/2024	110000224	2320202008
5200005240	FE9	2.951.646,00	11/12/2024	110000224	2320202008
5200005240	FE9	329.520.725,00		110000224	2320202008
5200005240	FE9	108.880.879,00	11/12/2024	110000224	2320202008
5200005240	FE10	194.521.232,00	19/12/2024	110000224	2320202008
5200005240	FE10	75.572.648,00	19/12/2024	160000224	2320202008
5200005301	FE11	149.284.660,00	14/02/2025	110070125	2320202008
5200005301	FE11	35.505,00	14/02/2025	110070125	2320202008
5200005240	FE14	178.323.590,00	05/03/2025	160000224	2320202008
5200005240	FE14	166.533.350,00		160000224	2320202008
5200005301	FE14	59.664.783,00	05/03/2025	110070125	2320202008

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Contrato	Pedido	Grupo de con	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto
4600102110	5200005240	204	Infraestruc.Fisica	200027	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS MEDELLIN
4600102110	5200005301	204	Infraestruc.Fisica	240092	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA EN LA CIUDAD MEDELLIN

Cód. FO-GECO-034	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública</p>	
Versión 6		

Valor proyecto_pedido	Valor Facturado proyecto_pedido	Saldo proyecto_pedido	Saldo Liberado
2.200.000.000	2.199.999.999	1	0
1.488.781.356	1.050.230.223	438.551.133	0

- Relación de pagos efectuados en el periodo de marzo de 2025. Acta parcial 8 de Interventoría correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2025 por valor de \$ 404.521.723.

Resumen financiero del contrato

Valor del Contrato	\$2.200.000.000
Adiciones 01	\$1.488.781.356
Total, valor del contrato más adiciones	\$3.688.781.356
Pagos (julio a diciembre de 2024 y de enero a febrero de 2025)	\$2.406.446.119
Porcentaje de ejecución financiera pagada	65.23%

5.2. RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

NO APLICA

5.3. CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (SI APLICA):

NO APLICA

5.4. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Con relación a las retenciones de impuestos hasta el acta 8, se tiene según importe de la transacción ZMMPUR179

Etiquetas de fila	Suma de Valor Retención
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	40.382.825,00
Estampilla Universidad de Antioquia	20.191.412,00

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

Ret.impto.renta Contr Consultoría FM 2%	40.382.825,00
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	3.636.000,00
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	57.545.525,00
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	26.248.836,00
Total general	188.387.423,00

5.5. DESCRIPCIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL APOYO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE DE LA SUPERVISIÓN:

Para el periodo no presto apoyo a las labores de la supervisión.

6. INFORME JURÍDICO:

6.1. RELACION DE RECLAMACIONES:

En la ejecución de este contrato no se ha presentado reclamaciones.

6.2. RELACION DE SANCIONES:

Durante la ejecución de este contrato no se ha presentado actuaciones que den lugar a la imposición de sanciones

6.3. RELACIÓN HALLAZGOS DE AUDITORÍAS REALIZADAS A LOS CONTRATOS (INTERVENTORÍA Y OBRA) Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DEFINIDAS PARA SU CORRECCIÓN.

A la fecha no se han realizado auditorías.

6.4. CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INICIO

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguro Mundial. Nit 860.037.013-6	NB-100330065 Anexo 0	Cumplimiento	28/06/2024	14/06/2025	08/07/2024	220.000.000,00
		Prestaciones sociales	28/06/2024	14/12/2027		110.000.000,00
		Calidad del Servicio	14/12/2024	14/12/2029		220.000.000,00

Modificación 01 (AMPLIACION)

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		

Cód. FO-GECO-034	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	
Versión 6		

Seguro Mundial. Nit 860.037.013-6	NB- 100330065 Anexo 3	Cumplimiento	13/12/2024	19/07/2025	No aplica	220.000.000,00
		Prestaciones sociales	23/12/2024	19/01/2028		110.000.000,00
		Calidad del Servicio	19/01/2025	19/01/2030		220.000.000,00

Modificación 02 (AMPLIACION 02 y ADICION 01)

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguro Mundial. Nit 860.037.013-6	NB- 100330065 Anexo 4	Cumplimiento	13/12/2024	05/11/2025	04/02/2025	368.878.136,00
		Prestaciones sociales	23/12/2024	05/05/2028		184.439.068,00
		Calidad del Servicio	05/05/2025	05/05/2030		368.878.136,00

6.5. DESCRIPCIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL SUPERVISOR O APOYO JURÍDICO:

Durante este periodo de marzo se efectuó actividad de apoyo para este contrato, en la aprobación de pólizas en el SECOP II.

7. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La interventoría ha participado en la revisión de los documentos contractuales, relacionado con la subcontratación y ha emitido conceptos de no favorabilidad y también de viabilidad para la misma.

Durante el periodo conté con el apoyo a la supervisión del Ingeniero Juan Camilo Patiño Amortegui, el cual realizó visitas de campo a distintos sectores del Distrito de Medellín con el fin de visitar las cuadrillas, visitar PQRS y solicitudes realizadas por el despacho y la comunidad. Asistió a reuniones y comités con Interventoría y Contratista. Revisó la información suministrada por la Interventoría de baches ejecutados en el periodo, elaboró una base de datos con las cantidades separadas por día de ejecución y cuadrilla y elaboró tablero de POWER BI con información de la ejecución del contrato. En el mes de marzo se encargó de canalizar y gestionar los reportes prioritarios realizados por el despacho sobre baches y fallos en el Distrito, además de hacer informes técnicos sobre temas variados que se van solicitando.

Semanalmente se presentaron informes de ejecución en los cuales se da un resumen ejecutivo de las actividades realizadas durante la semana, esto se hace por comuna donde se mencionan los barrios en los que se realizaron intervenciones y aspectos generales. Además, se realizaron informes semanales de empleabilidad donde se estableció el porcentaje de personas por profesión y por género. Hizo recorridos de recibo de vías atendidas mediante rango 3.

 Baches y Fallos
Secretaría de Infraestructura Física



Informe Baches - Técnico

Informe Baches - Comunidad

Seguimiento ejecución de Baches y Fallos

Resumen por Semanas

ir a Cuadrillas

ir a Mapa

Menú principal

Zona Todas	Comuna/Corregimiento Todas	Barrio Todas	Rango Todas	Fecha de ejecución Selección múltiple
---------------	-------------------------------	-----------------	----------------	--

Fecha de corte
31/03/2025

% Avance físico
95,55 %

Total baches
(R1-R2)
1036

Kilómetros vía
repavimentada
3,9

Resumen general ejecución Baches

Comuna/Corregimiento	Valor (\$)	No. Baches	No. Fallos	Prome. Ba/Fa	Total TON
01 - Popular	\$210.777.527	44	2	4,1	260
02 - Santa Cruz	\$359.158.744	105		4,6	404
03 - Manrique	\$486.023.323	67	5	3,4	601
04 - Aranjuez	\$870.866.847	57	6	3,3	1156
05 - Castilla	\$386.417.377	6	4	1,3	517
06 - Doce de Octubre	\$414.959.302	100	1	4,3	475
07 - Robledo	\$478.481.403	110	2	5,3	569
08 - Villa Hermosa	\$188.703.171	17	3	1,8	233
09 - Buenos Aires	\$142.223.550	37		3,1	160
10 - La Candelaria	\$218.561.141	53	1	5,0	257
11 - Laureles	\$195.859.549	67		4,2	213
12 - La America	\$513.075.856	52	3	4,1	653
13 - San Javier	\$499.649.760	69	6	4,1	628

Distribución Huecos y fallos por Rangos

	conteo_bache..	Total sin ID	Total con ID
R1 - Bache	1032	274	758
R2 - Bache	4	0	4
R3 - Fallo	16	31	1
R4 - Fallo	20	45	0
Rehabilitación	12	27	0

Valor (\$) POR RANGO

Atentamente,

GABRIEL JAIME CARDONA LONDOÑO

Supervisor

Fecha de elaboración: 30.03.2025